

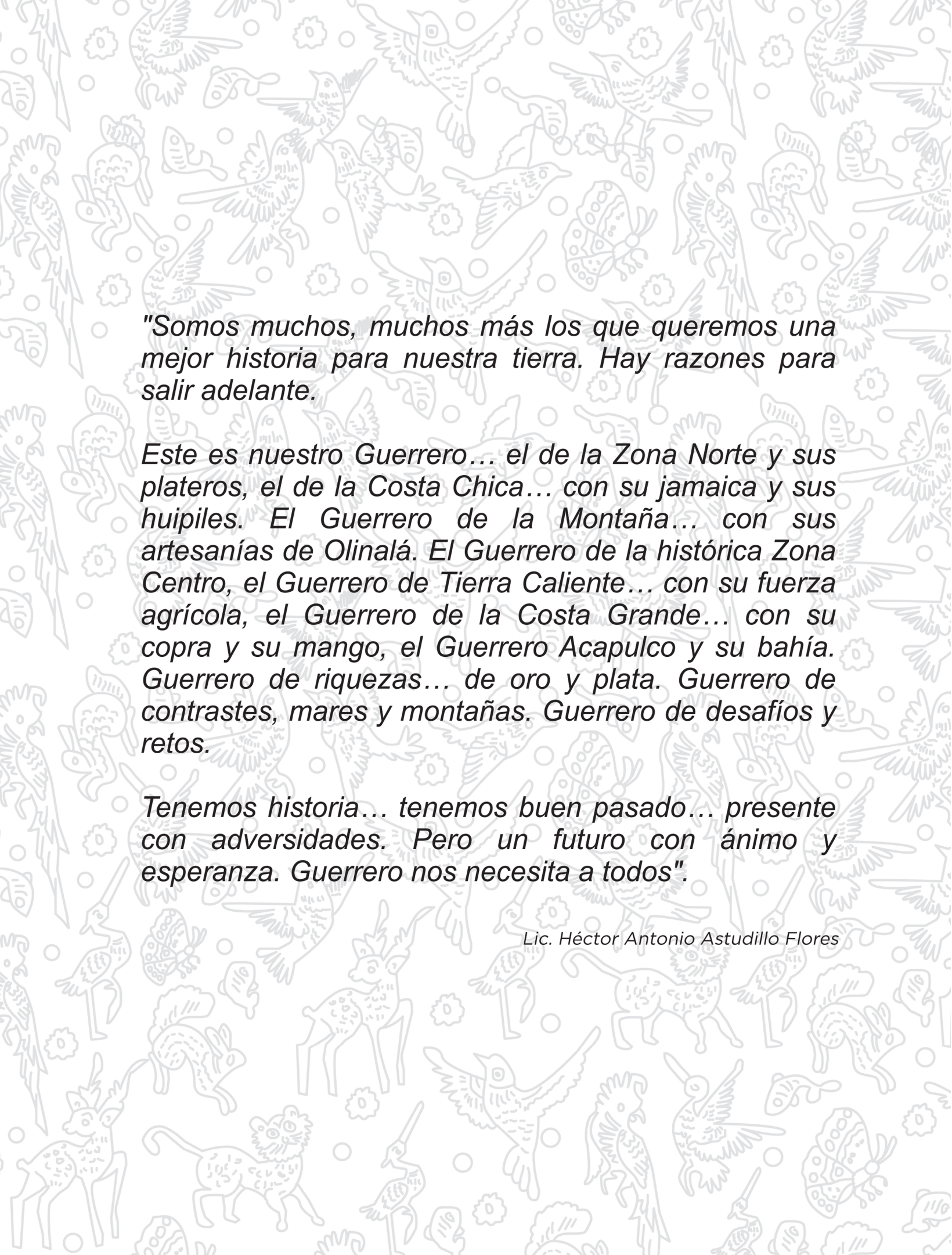


GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021

**PROGRAMA REGIONAL**

**TIERRA  
CALIENTE**  
2016 - 2021





*"Somos muchos, muchos más los que queremos una mejor historia para nuestra tierra. Hay razones para salir adelante.*

*Este es nuestro Guerrero... el de la Zona Norte y sus plateros, el de la Costa Chica... con su jamaica y sus huipiles. El Guerrero de la Montaña... con sus artesanías de Olinalá. El Guerrero de la histórica Zona Centro, el Guerrero de Tierra Caliente... con su fuerza agrícola, el Guerrero de la Costa Grande... con su copra y su mango, el Guerrero Acapulco y su bahía. Guerrero de riquezas... de oro y plata. Guerrero de contrastes, mares y montañas. Guerrero de desafíos y retos.*

*Tenemos historia... tenemos buen pasado... presente con adversidades. Pero un futuro con ánimo y esperanza. Guerrero nos necesita a todos".*

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021

## MENSAJE DEL LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**D**urante los últimos meses estuvimos inmersos en la construcción del Plan Estatal de Desarrollo, como nos comprometimos el 27 de octubre que haríamos una convocatoria amplia para que participaran los guerrerenses que están colocados en los diversos sectores de actividad económica, política y social. Este es un plan que no se hizo en el escritorio de algún funcionario, del propio gobernador o en algún despacho de asesores, es un plan que se fue construyendo como consecuencia de las importantes aportaciones que tuvieron los guerrerenses; hombres y mujeres de las diversas regiones del Estado, donde se realizaron a través de ponencias vía internet, 620 líneas de acción que contiene este Plan Estatal que fueron construidas por la ciudadanía, las cuales habremos de ir cumpliendo de acuerdo a nuestras posibilidades para servir a Guerrero.

Planear es necesario, no se puede comprender un gobierno de cualquier nivel que no tenga una elemental idea de qué hacer en los diferentes temas del quehacer político, económico y social. Sin duda, la planeación es de la mayor importancia para cualquier gobierno responsable.

Son tiempos de cerrar filas, son tiempos de pensar colectivamente, de resolver los problemas que los guerrerenses tenemos, porque Guerrero nos necesita a todos.

Entre todos unamos esfuerzos, inteligencia, determinación para que caminemos juntos y salgamos adelante.

Yo estoy absolutamente convencido de que Guerrero tiene en su gente lo más valioso de esta tierra, con la participación, la inteligencia y el talento de los guerrerenses habremos de hacer el mejor esfuerzo para transformar a Guerrero.

Este Programa Regional de la Tierra Caliente, será la guía para la aplicación operativa del Plan Estatal de Desarrollo y por su especificidad nos permitirá eficientar los resultados, mejorará la colaboración en los órdenes de gobierno y será la base para la elaboración de políticas públicas sobre esta importante Región de la Tierra Caliente, derivado del Subcomité instalado el día 22 de junio de 2016.

**¡Porque Guerrero nos necesita a todos!**





**GUERRERO**

NOS NECESITA A TODOS

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
MISIÓN, VISIÓN Y CÓDIGO DE VALORES.....	9
MARCO LEGAL Y FUNCIONALIDAD.....	10
I. DIAGNÓSTICO: ANTECEDENTES.....	11
II. ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021.....	15
1. LA REGIÓN TIERRA CALIENTE CON SEGURIDAD Y LEYES, BAJO EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	16
1.1. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.....	16
▸ GOBIERNO Y DEMOCRACIA.....	16
1.2. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE.....	17
▸ MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	17
1.3. SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EFICAZ, EXPEDITA, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE.....	19
▸ INFRAESTRUCTURA CARCELARIA ESTATAL Y MUNICIPAL.....	19
▸ SERVICIO MÉDICO FORENSE.....	19
1.4. SEGURIDAD PÚBLICA.....	20
1.5. DERECHOS HUMANOS Y COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN.....	21
1.6. PROTECCIÓN CIVIL.....	21
1.7. TENENCIA DE LA TIERRA.....	23
2. LA REGIÓN TIERRA CALIENTE PROSPERA.....	23
2.1. EMPLEOS DE CALIDAD.....	23
2.2. AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.....	24
2.3. SUBSECTOR FORESTAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.....	28
▸ FORESTAL.....	28
▸ ECOLOGÍA.....	29
▸ MEDIO AMBIENTE.....	29
2.4. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.....	29
2.5. COMERCIO Y ABASTO.....	30



2.6. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES .....	30
2.7. PROYECTO ESTRATÉGICO. TURISMO: “PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE GUERRERO” .....	31
2.8. PROYECTO ESTRATÉGICO. MINERÍA: “FORTALECIMIENTO Y RECONVERSIÓN DEL SECTOR Y DE LA INDUSTRIA MINERA” .....	31
2.9. ARTESANÍAS .....	31
<b>3. LA REGIÓN TIERRA CALIENTE SOCIALMENTE COMPROMETIDA .....</b>	<b>32</b>
3.1. SOCIEDAD EQUITATIVA E INCLUYENTE .....	32
3.2. SALUD .....	32
3.3. SEGURIDAD SOCIAL .....	38
3.4. VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BÁSICOS .....	38
3.5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO .....	39
3.6. ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES .....	42
3.7. EDUCACIÓN .....	43
3.8. VIDA DIGNA .....	44
<b>4. LA REGIÓN TIERRA CALIENTE CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL .....</b>	<b>45</b>
4.1. POBREZA Y MARGINACIÓN .....	45
<b>5. LA REGIÓN TIERRA CALIENTE CON GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE .....</b>	<b>46</b>
5.1. VALORES Y PRINCIPIOS .....	46
5.2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....	46
5.3. COMBATE A LA CORRUPCIÓN .....	47
<b>6. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES EN TIERRA CALIENTE .....</b>	<b>48</b>
6.1. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES .....	48
6.2. JÓVENES .....	49
6.3. EQUIDAD DE GÉNERO .....	50
6.4. MIGRANTES .....	50
<b>II. INDICADORES .....</b>	<b>51</b>
<b>III. EVALUACIÓN .....</b>	<b>61</b>
<b>IV. FINANCIAMIENTO Y PROYECCIÓN DE INVERSIÓN .....</b>	<b>63</b>
<b>DIRECTORIO .....</b>	<b>67</b>





# PRESENTACIÓN

La división de los territorios (nacionales, estatales y/o municipales) en regiones, constituye hoy en día –y desde hace más de medio siglo– una forma importante de abordar el conocimiento de las grandes unidades geopolíticas donde vivimos. Los primeros estudios pusieron el énfasis en las características del medio geográfico y, por lo tanto, en la acción de las leyes de la naturaleza; los esfuerzos más recientes, en cambio, han destacado el múltiple papel del ser humano sobre su entorno y los efectos que produce su acción transformadora.

En todo caso, sea cual fuere el propósito que se persiga con la división por regiones, cada una de éstas constituye “una síntesis de elementos y relaciones siempre en movimiento, con una dinámica propia y ritmos relativamente estables, que mantiene una identidad consigo misma y está articulada a contextos más amplios” (Hernández Elizondo, Roberto, 1998). Una región, en consecuencia, es mucho más que una porción acotada del espacio geográfico, es mucho más que una mera fracción o parte del todo; su conceptualización implica interdependencia, vinculación entre sus componentes y de éstos con la estructura que los unifica e integra.

Una región es, en sí misma, una totalidad, un ente unitario que supera “la fragmentación y el empirismo de algunos enfoques”, y a partir del cual se generan posibilidades reales de crecimiento económico, de rescate y fortalecimiento de los valores culturales, de políticas públicas encaminadas al desarrollo sustentable, de acciones en general que propicien cambios positivos en la calidad de vida.

Por otra parte, cada región es una construcción histórica y cultural, sobre un espacio determinado, que genera procesos de pertenencia, de identidad específicos. Así entendidas, las regiones no existen de por sí, no están predeterminadas, sino que son la consecuencia de la práctica social (Arellano Sánchez, José, 1998). Al estudiarlas, se reconoce la trascendencia del escenario físico; sin embargo, el acento se pone en las relaciones que ahí se producen: sociales, económicas, políticas, culturales, educativas... Es decir, el enfoque regional que actualmente se propone coloca a las personas en el centro de la preocupación y del análisis.

El Gobierno del Estado de Guerrero y el Ejecutivo estatal tienen un programa de trabajo debidamente estructurado en los 81 municipios, todos los presidentes y presidentas municipales saben perfectamente qué es lo que se vive aquí en la Región de la Tierra Caliente, integrada territorialmente por 9 municipios, se tiene plenamente identificado qué obras se deben hacer en materia de aulas, en materia de caminos, de carreteras, de agua, de drenaje, de mercados, de rastros; hoy cada uno de los 9 ayuntamientos conoce los recursos que para cada ejercicio fiscal le asigna el gobierno federal, más la inversión estatal y municipal en la región; esta inversión bajo el esquema de mezcla de recursos y la suma de esfuerzos conjuntos, hará que se genere un notable movimiento económico, social y político en esta importante región de nuestra entidad.

Además, en esta nueva administración del gobierno estatal se ha tenido la oportunidad de



tener un acercamiento con cada uno de los 81 municipios de la entidad, sin importar colores ni ideologías políticas, lo cual redundará en la pluralidad y conjunción de esfuerzos y recursos para, primero, conocer sus propuestas y segundo, de manera ordenada pugnar por la combinación de recursos, y tercero, priorizar a sugerencia de cada presidente municipal, la ejecución de obras de mayor relevancia. Pero también, se reitera, sin un proceso de planeación regional definido, no será posible sacar adelante los problemas que

enfrentamos en esta Región de la Tierra Caliente, muchos de ellos ancestrales: nuestra pobreza, nuestro rezago social, sin duda nos colocan en una región con enormes complicaciones. Por eso la importancia de estar inmersos en los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, control y evaluación del ejercicio de los recursos públicos, para que éstos se ejecuten dentro del marco de transparencia y rendición de cuentas implementados por los gobiernos federal y estatal.



## MISIÓN

Coordinar las actividades de los tres niveles de gobierno en materia de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento en el ejercicio de los recursos públicos, así como promover la participación de los sectores social y privado en el desarrollo integral de la región.

## VISIÓN

Órgano Colegiado rector de la planeación para la coordinación y realización de acciones de concertación, colaboración e inducción; es eminentemente facilitador de asesoría, orientación, capacitación, apoyo y principalmente coadyuvante del desarrollo regional.

## VALORES

### **Honestidad:**

Actuar con sinceridad y hacer sólo lo que se deba hacer.

### **Responsabilidad:**

Cumplir con las obligaciones contraídas y asumir las consecuencias de los actos u omisiones.

### **Justicia:**

Dar a cada quien lo que por derecho le corresponde.

### **Solidaridad:**

Trabajar en equipo y apoyar en lo posible a los miembros de la comunidad.

### **Lealtad:**

A la institución y quien la representa.

### **Respeto:**

Dar un trato cordial e igualitario, sin prejuicios ni discriminación.

### **Tolerancia:**

Reconocer y admitir la diversidad.

### **Honradez:**

Manejar con pulcritud los recursos públicos y no caer en actos de corrupción.

### **Transparencia:**

Hacer las cosas con claridad, sin ocultamientos que se puedan malinterpretar.

### **Rendición de cuentas:**

Cumplir, en tiempo y forma, con el deber de informar a los órganos institucionales y a la sociedad.



# MARCO LEGAL Y FUNCIONALIDAD

## La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero

**F**aculta al C. Gobernador del Estado, en su artículo 91, fracción IX, lo siguiente: “Planear y conducir el desarrollo integral del estado en el ámbito de su competencia, y establecer los procedimientos de consulta para la formulación, implementación, ejecución, control y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de él se deriven”.

Al mismo tiempo, otorga al Consejo de Políticas Públicas, a través del artículo 159, apartado 1, de ser competente para: “Coadyuvar en la planeación estratégica del desarrollo estatal y determinar las prioridades de políticas públicas en cada una de las ramas de la administración, de conformidad con los objetivos y metas del Estado en el corto, mediano y largo plazo”.

## Ley número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero

De acuerdo con esta ley:

*El objetivo de la planeación será mejorar la eficiencia y efectividad del Gobierno del Estado y de los gobiernos municipales; así como de los organismos paraestatales.*

La planeación es una herramienta general que da dirección al gobierno estatal, muestra por dónde debemos ir, conforme a lo que queremos alcanzar. Sin embargo, es importante mencionar que la implementación del Programa Regional de la Tierra Caliente, únicamente podrá incidir en la situación que deseamos transformar, eficientando la aplicación de los recursos financieros, sumando

esfuerzos de los tres niveles de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil, para la implementación de las estrategias y los procesos de gestión más adecuados para alcanzar los objetivos, estrategias y líneas de acción que impulsen el desarrollo regional en la Tierra Caliente.

## Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero

Reitera la congruencia entre los planes institucionales y los presupuestos, respondiendo a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas de mediano plazo que de él se deriven en los términos de las leyes relativas.

## Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021

“El Plan Estatal de Desarrollo es el principal instrumento de planeación, que precisa las prioridades estatales que se buscan alcanzar con las acciones de gobierno, mediante objetivos, estrategias y líneas de acción” (en sesión ordinaria de fecha 29 de marzo el H. Congreso del Estado aprobó el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021). En él se establece el diagnóstico, los objetivos, las estrategias y líneas de acción, que regirán la actuación de los tres niveles de gobierno, sector social e iniciativa privada.

Los programas sectoriales, especiales y regionales, son instrumentos de planeación complementarios al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, mismos que permitirán la evaluación y el desempeño en las instituciones públicas para determinar si se está cumpliendo con los objetivos y metas trazados por este gobierno.



# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO: ANTECEDENTES



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS



Secretaría de  
**Planeación y  
Desarrollo Regional**

**E**n el estado de Guerrero los estudios sobre regionalización arrojan planteamientos distintos. Así, hacia 1942, el general Héctor F. López Mena, al escribir el *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del estado de Guerrero*, dividió a nuestra entidad en tres regiones: Sierra, Cuenca del Balsas o Tierra Caliente, y Costas (Grande y Chica). En 1949, en su estudio *Guerrero económico* (tomo I), don Moisés T. de la Peña propuso tres regiones geográficas: Costa, Tierra Caliente y La Montaña y Sierra. Al escribir la *Geografía ilustrada, histórica escolar del estado de Guerrero*, el profesor Gonzalo N. Ramírez definió siete regiones naturales: Costa Grande, Costa Chica, Mixteco-Tlapaneca, Centro, Sierra, Tierra Caliente y Norte.

Don Alejandro W. Paucic, en la *Geografía general del estado de Guerrero*, publicada en 1980, consignó cinco regiones geoeconómicas: Tierra Caliente, Norte, Oriental, Central y Costa (Grande y Chica). La Secretaría de Planeación y Presupuesto del estado de Guerrero, al publicar en 1985 la *Geografía física del estado de Guerrero*, delimitó seis regiones físicas: Norte, Tierra Caliente, La Montaña, Centro, Costa Grande y Costa Chica (a esta última pertenecía Acapulco, aun cuando para efectos de planeación económica desde 1983 se le consideraba por separado). Los autores de *Guerrero, sur amate de mar y montaña* –importante documento impulsado por la Secretaría de Educación Pública– dieron el nombre de regiones geoculturales a los seis espacios en que dividieron el territorio estatal: Norte, Tierra Caliente, Valles Centrales o Región Centro, La Montaña, Costa Grande y Costa Chica. El Centro Nacional de Estudios Municipales –dependencia de la Secretaría de Gobernación– estableció en 1988 la división en siete regiones geoeconómicas: Norte, Tierra Caliente, Centro, La

Montaña, Costa Grande, Costa Chica y Acapulco (es el criterio vigente).

En enero del 2015, el Gobernador interino de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez firmó un decreto para la creación de la Octava Región en el estado de Guerrero, después de más de 20 años de gestión, el decreto se envió al Congreso local para que tenga un efecto legislativo. La Octava Región denominada La Sierra, estará conformada por 14 municipios, 1,287 comunidades y 145,000 habitantes. El 10 de noviembre de 1996, en la comunidad de La Laguna, en la parte alta de la sierra de Tecpan, se planteó por primera vez la creación de la Octava Región, la cual cuenta con más de 15 mil 543 kilómetros, 900 mil hectáreas de bosque y selva baja, así como 23 ríos.

Para la conformación de la nueva región se modificará la configuración de las regiones Costa Grande, Tierra Caliente y Zona Centro. Además se prevé la creación de 6 municipios con cabeceras en Jaleaca de Catalán, Vallecitos de Zaragoza, Linda Vista, El Mameyal, El Paraíso y Yextla.

Al oeste de las sierras del norte se encuentra la llamada cuenca del río Balsas; aquí se localiza la región de Tierra Caliente. Colinda al norte con los estados de Michoacán y México y el municipio de Canuto A. Neri; al sur, con los municipios de Atoyac de Álvarez, Tecpan de Galeana y Petatlán; al este, con los municipios de General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Apaxtla y Teloloapan; al oeste, con Coahuayutla de José María Izazaga; al suroeste, con Zihuatanejo de Azueta y parte de Coahuayutla de José María Izazaga.

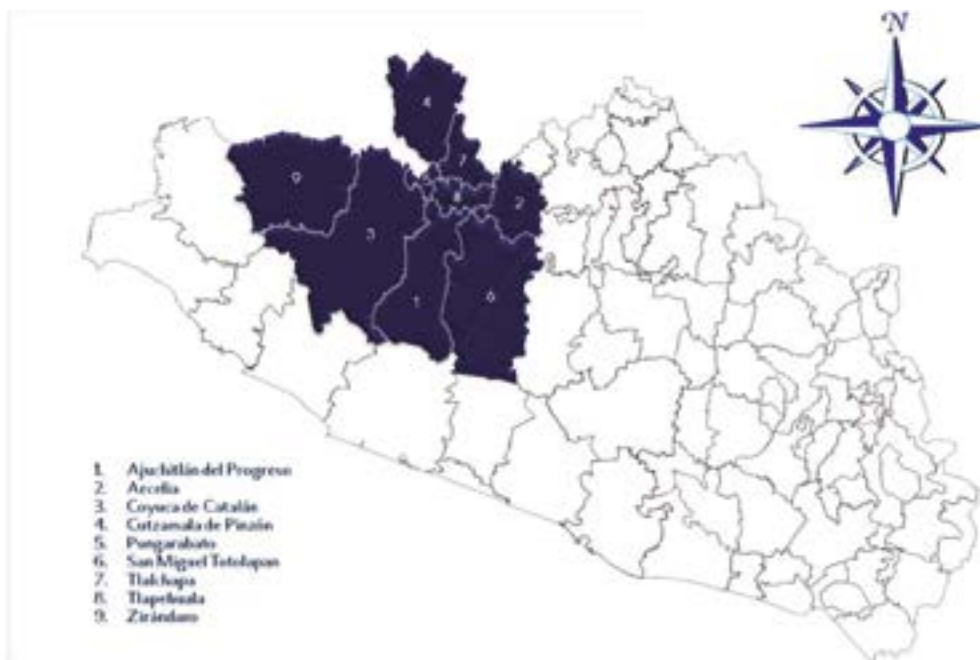
La constituyen nueve municipios: Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Pungarabato, San Miguel Totolapan,



Tlalchapa, Tlapehuala y Zirándaro. Tiene una extensión territorial de 11,474.2 km<sup>2</sup>; representa el 17.8% de la superficie total del estado, y una población de 246,240 habitantes.

Clave del municipio	Municipio	Habitantes (año 2015)
003	Ajuchitlán del Progreso	38,134
007	Arcelia	31,406
022	Coyuca de Catalán	39,002
027	Cutzamala de Pinzón	19,746
050	Pungarabato	37,494
054	San Miguel Totolapan	27,853
064	Tlalchapa	12,404
067	Tlapehuala	21,995
073	Zirándaro	18,206
	Total regional	246,240

La región está situada entre los paralelos 17° 28' y 18° 56' de latitud norte y los meridianos 100° 02' y 101° 30' de longitud oeste.



Los municipios que destacan por su extensión territorial son: San Miguel Totolapan, Zirándaro y Coyuca de Catalán, con 2,649.1, 2,475.6 y 2,136.4 km<sup>2</sup>, respectivamente, los que en conjunto integran el 63.3% de la superficie de la región.



En la región se distinguen tres zonas: la primera es una prolongación de la Sierra Madre del Sur; se ubica hacia el sur y de oeste a este, con elevaciones entre 2,300 y 3,000 msnm, que se localizan en San Miguel Totolapan, Ajuchitlán, Coyuca de Catalán y Zirándaro. La segunda se sitúa en la franja meridional del Balsas y tiene altitudes entre los 1,000 y 2,300 msnm, con pequeños valles. La tercera abarca en su totalidad los municipios de Pungarabato, Tlalchapa, Tlapehuala y Arcelia, así como porciones del resto de los municipios que están cerca del río Balsas. Cuenta con elevaciones que van desde los 250 hasta los 1,000 msnm, predominando extensos valles y planicies en Cutzamala y a orillas del río de este nombre. En Tlalchapa, estas planicies están en la cuenca del río Balsas y también en los arroyos que llegan como afluentes.

El río Balsas es la corriente más importante de la región; corre de este a oeste. Su cuenca, que abarca ocho entidades, tiene una extensión total de 112,305 km<sup>2</sup>, de los cuales 35,829 (el 32%) corresponden al estado de Guerrero y 12,515 a la Tierra Caliente. De las sierras del sur y hacia el río Balsas, a la margen izquierda, se encuentran los arroyos de: Cuatepequito, que desemboca cerca del Balsas norte; los Herreros y Calaquial, que más abajo forman el Apizahutli o Tetela, San Miguel Totolapan, Ajuchitlán o Truchas, Coyuca de Catalán o Cuirio y Zirándaro o río del Oro, Cujurán y San Antonio; en la margen derecha encontramos al Oxtotitlán, Santo Niño, Sultepec o Poliutla y el Cutzamala, más las aportaciones que bajan del estado de Michoacán.

El camino paralelo al río Cutzamala conduce a cañadas y arroyos que forman parte de su ancho valle, donde hay extensas playas de arena y piedra.

Para fines prácticos, los suelos de esta región se clasifican como *bajiales*, los que se encuentran cerca de los ríos; los *barriales*, que son terrenos arcillosos; los *polvillos*, que son tierras francas y

en los lomeríos. Los terrenos con materia orgánica de las áreas boscosas de la región están en la sierra de Guerrero.

Técnicamente están divididos en: *Acrisol*, que se caracterizan por tener acumulación de arcilla en el subsuelo, por su color que va del amarillo claro con manchas, por ser generalmente ácido y moderadamente susceptible a la erosión. Se localizan en el centro-sureste de la región.

*Foezem*, los que presentan principalmente una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. Se localizan en algunas áreas al norte y sur.

*Litosol*, de suelo poco profundo, constituido por material pétreo duro y resistente dentro de los 25 cm de profundidad. Se distribuyen en la región centro-norte y centro-sur.

*Regosol*, formado por materiales no consolidados, exceptuando los depósitos aluviales y las arenas ferráticas; frecuentemente susceptibles a la erosión. Éstos son abundantes y se ubican principalmente al norte y sureste con algunos manchones al oeste.

*Luvisol*, tienen un subsuelo rico en arcilla, frecuentemente rojo claro, aunque presenta también tonos pardos o grises, que no llegan a ser oscuros.

La gastronomía de la región brinda a los visitantes platillos típicos variados con características especiales en su elaboración y sazón.

Dentro de su fauna, existen aves pequeñas de vivos colores, aguillillas y gavilancillos, y carnívoros como puma, gato montés y coyote. En la zona cálida y seca abundan los reptiles y roedores como el cuinique, que se alimenta con las semillas e invade los terrenos de cultivo en época de siembra; arácnidos como el escorpión, el alacrán y la tarántula.





# CAPÍTULO II

## ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS



Secretaría de  
**Planeación y  
Desarrollo Regional**

## 1. La Región Tierra Caliente con seguridad y leyes, bajo el marco de los derechos humanos

### 1.1. Gobernabilidad democrática

#### Gobierno y democracia

**G**obernabilidad y democracia son dos ámbitos que no necesariamente concurren; de hecho, las reflexiones sobre una y otra tienen trayectorias que sólo en ciertos casos han coincidido, revelando así las tensiones que rodean su relación.

En la Región de la Tierra Caliente existe un déficit de gobernabilidad en cuanto al mantenimiento del orden y la ley debido a la incapacidad de las dependencias gubernamentales para tratar con ese incumplimiento, la cual es generada por la falta de elementos de seguridad pública capacitados y equipo necesario para hacer frente a los problemas que se presenten.

No obstante, pensar en la gobernabilidad al margen de la democracia, estimula el germen del autoritarismo en aras, en el mejor de los casos, del gobierno eficiente, pero sin legitimidad ciudadana. De la misma manera, postular la democracia sin considerar la gobernabilidad puede derivar en situaciones de inestabilidad política. Por estas razones, es pertinente la reflexión simultánea

en torno a la gobernabilidad democrática y a la democracia gobernable. Con ello se alude a dos niveles fundamentales de la política: los procesos democráticos para la conformación de gobiernos legítimos y el ejercicio gubernamental eficiente con vocación de servicio ciudadano.

En las sociedades contemporáneas el vínculo entre gobernabilidad y democracia radica en el principio de la soberanía popular y en sus manifestaciones concretas, como son las elecciones periódicas y la participación ciudadana. En una democracia consolidada se cuenta con un buen número de recursos institucionales para prevenir y, en su caso, enfrentar los problemas de gobernabilidad. El federalismo, la separación de poderes, el sistema de partidos, la correlación entre mayoría y minorías, las elecciones periódicas, las posibilidades de la alternancia y las múltiples formas de participación ciudadana hacen de la democracia el espacio institucional idóneo para dirimir pacíficamente la confrontación de programas y proyectos políticos.

En las elecciones próximas-pasadas (2015), los gobiernos municipales de la región Tierra Caliente quedaron conformados de la siguiente manera:

H. Ayuntamientos gobernados por el PRD	H. Ayuntamientos gobernados por el PRI
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cutzamala de Pinzón</li> <li>• Pungarabato</li> <li>• San Miguel Totolapan</li> <li>• Tlalchapa</li> <li>• Tlapehuala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuchitlán del Progreso</li> <li>• Arcelia</li> <li>• Coyuca de Catalán</li> <li>• Zirándaro</li> </ul>



## 1.2. Administración moderna y eficiente

### Modernización y desarrollo de la administración pública

El concepto de modernización suele asociarse a determinadas características, deseables y superiores a la realidad social, las cuales aún no han sido incorporadas a los diversos procesos políticos, económicos y sociales de la comunidad, como un todo y específicamente en lo que se refiere a las relaciones del gobierno con la ciudadanía.

Concretamente, el término, aplicado a la administración pública, ha de considerar que la lente de modernización no es precisa ni homogénea al estar influenciada por diversos paradigmas y tendencias del desarrollo de la humanidad, relacionados con el papel asignado al estado.

Por ello, la modernización de la administración pública debe incorporar, más allá de las recomendaciones de los expertos, nuevas formas y modalidades de participación social (ciudadanos, ONG, universidades, colegios de profesionistas, entre otros) en la articulación de políticas públicas y la provisión de servicios con el fin de lograr construir una corresponsabilidad real entre los tres niveles de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil.

Desde esa óptica, la modernización no será producto de la voluntad de un gobierno, partido, grupo o líder social, y/o político, sino de una conjunción de circunstancias políticas, económicas y psicosociales, y de una capacidad intelectual, científica, técnica y administrativa instalada en el sistema, todo lo cual confluye en un país y en un momento histórico determinado y probablemente determinante.

El término modernización aplicado al quehacer gubernamental, constituye un conjunto ideal de

percepciones concretas para impulsar cambios con sensibilidad ante las necesidades que la población manifiesta y responsabilidad en el ejercicio de los recursos públicos a su cargo.

Actualmente estamos viviendo la revolución de la información, la cual es considerada para muchos como la más importante de la historia, incluso más que la propia Revolución Industrial, el estado debe implementar estrategias que vayan acordes con el modelo económico que actualmente rige a la sociedad internacional, llamado capitalismo en donde la globalización se presenta como el fenómeno que sustenta el rumbo y posicionamiento de los Estados.

Dicho fenómeno está envolviendo en su totalidad al mundo actual y por tal motivo, se deben establecer nuevos lineamientos y formas de reestructuración en donde los municipios se involucren e implementen políticas de acuerdo con el mismo ya que la sociedad en su totalidad no puede permanecer ajena a esta mundialización, ya que esto determinará el desarrollo y competitividad de la misma.

Un sector determinante dentro del gobierno de los municipios es la administración pública, la cual debe preocuparse no sólo por implementar las nuevas tecnologías de la información hacia la sociedad y a su vez implemente las mismas para la generación de un desarrollo próspero y eficaz, así como también capacitado para su inserción en la globalización.

Este proceso de transformación debe hacer posible el surgimiento de una nueva relación entre los sistemas de gobernación y las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) y de esta forma consolidar de la modernización del sector público en el ámbito regional. La sociedad de la información ha generado un impacto significativo en el sector privado y dado a su importante contribución al desarrollo del país.



Con el fenómeno de la globalización, los municipios deben ir perfilándose a una cultura internacional que se manifiesta a través de un hecho claramente perceptible, en casi todos los rincones del país se deben manejar las mismas informaciones ya que se ven las mismas películas, se conducen los mismos automóviles y se anuncian los mismos productos.

El establecimiento de una administración pública moderna en los municipios debe constituir un compromiso pleno del Estado mexicano, reestructurando la forma tradicional hacia una orientación en el uso de las tecnologías de la información, comprometiendo una nueva época en la administración pública federal la cual garantice un desarrollo eficaz en todos los aspectos que la involucren.

Para un mejoramiento en la prestación de servicios por parte del gobierno municipal, es indispensable el apoyo de los altos dirigentes quienes deben ser competentes, profesionales, hábiles y honestos. Es indispensable que los funcionarios públicos produzcan bienes y servicios públicos de una forma ética, pero también es importante implementar medidas que conlleven a una reestructuración en la administración pública referente a las tecnologías de la información, por lo tanto, se deben aplicar estrategias nacionales e internacionales en donde las organizaciones municipales puedan poseer aptitudes dirigidas a los intereses que al municipio le competen.

Es necesario un cambio de cultura en donde se refleje una formación adecuada en cuanto a procesos de información con el fin de beneficiar los servicios del sector público municipal para la sociedad.

Es importante establecer lineamientos que garanticen el uso correcto de las tecnologías, involucrando a los servicios públicos a la practicidad de la ética en todo momento, lo cual direccionara a una seguridad y confianza

social. La ética e integridad están sustentadas dentro de un marco legal de tal forma que la ley otorga obligatoriedad a ejercer estos valores. Los municipios establecen programas integrales de desarrollo de sistemas de la información, así como también la optimización de los recursos para el buen funcionamiento de los mismos y servicio hacia la sociedad, estos programas dependen de las características propias de cada estado y las políticas públicas establecidas en los municipios.

En conclusión, con base en la reciente revolución que está viviendo la humanidad, se deben considerar las TIC's (tecnologías de información y comunicaciones) como una mejora en la Región de la Tierra Caliente, la cual debe estar orientada a garantizar que la ciudadanía y los servidores públicos efectúen trámites y servicios con facilidad y rapidez. Para lograr este objetivo es importante la promoción de facilidades a las dependencias y entidades del gobierno federal. Lo que Tierra Caliente necesita son servidores públicos comprometidos con el cambio, con un pensamiento innovador que permita tener servicios de calidad a la sociedad y sus instituciones.

Para considerar un municipio competitivo, es indispensable adoptar y desarrollar estas nuevas tecnologías, mismas que permitirán producir bienes y servicios eficientes para beneficios de toda la colectividad, así mismo es necesario contar con personal preparado que coadyuve contemplando compromisos firmes de modo que todo el aparato gubernamental y social estén a la altura de las nuevas exigencias globales.

Para el buen funcionamiento de las TIC's en la administración pública municipal es indispensable contar con un órgano que se encargue de llevar a cabo estas implementaciones considerando tres factores esenciales: el primero es la detectar la necesidad del uso de estas tecnologías, el segundo factor es la capacitación colectiva del uso de las mismas y el tercer factor es la promoción y seguimiento de la capacitación constante.



Estos factores deben estar sustentados con la modernización de la administración pública considerando la experiencia, profesionalización y preparación de los funcionarios públicos de la administración pública por medio del apoyo de las tecnologías de la información.

### **1.3. Sistema de justicia penal eficaz, expedita imparcial y transparente**

El 18 de junio de 2008 se promulgó, a través del *Diario Oficial de la Federación*, una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de justicia penal y seguridad pública. Dicha reforma implica una reestructuración de fondo de la justicia penal en México que adopta el sistema acusatorio adversarial y deja atrás al sistema mixto que impera actualmente.

Adoptar un nuevo sistema de justicia penal en México es mucho más que un cambio de nombre de sistema, los principios establecidos por la Constitución para el nuevo proceso penal (publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación), así como lo establecido por el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales y, en general, el nuevo entramado institucional, están enfocados a transformar la administración de justicia de principio a fin, con el objetivo de poner un alto a los excesos de la autoridad y a los vicios que, durante mucho tiempo.

### **Infraestructura carcelaria estatal y municipal**

En la región de la tierra caliente existen dos Ceresos, en los municipios de Arcelia y Coyuca de Catalán, ambos fueron construidos para albergar un total de 60 reclusos, pero están sobrepoblados en Arcelia existen 91 reclusos entre hombres y mujeres y en Coyuca 90 reclusos, ambos son insuficientes y han rebasado la capacidad carcelaria.

Las instalaciones de éstos centros penitenciarios se encuentran en muy malas condiciones, la infraestructura por su antigüedad tiene ciertos riesgos que atentan la integridad física de la población carcelaria, además de no contar con espacio suficiente para la cantidad de reclusos. Y aunque la Comisión de Derechos Humanos ya ha emitido recomendaciones no se ha hecho nada al respecto.

### **Servicio Médico Forense**

Las defunciones, en la región, provocadas por diferentes causas, nos muestra un panorama con una necesidad de instalación de un Semefo, que atienda de manera oportuna las necesidades diversas de emisión de dictámenes y certificados de orden médico, psiquiátrico, antropológico, odontológico, dactiloscópico e histopatológico, todo ello encaminado a proporcionar a la autoridad elementos científicos sustentables para el auxilio a la procuración, administración e impartición de justicia.

Por la falta de este servicio, a nivel regional, la población que necesita trasladarse a la ciudad de Iguala, donde, por ser el servicio médico más cercano, son llevados todos los cuerpos que han sido levantados por los forenses, lo cual significa un recorrido por lo menos de tres horas, resultando un inconveniente en el traslado de estos a la institución.

Sin lugar a dudas la integración de este servicio en la Región de la Tierra Caliente traerá el beneficio que impactará en la población calentana disminuyendo el costo de traslado del o los cuerpos a la ciudad de Iguala, los que se someterían a los diferentes dictámenes periciales para determinar la causa de su fallecimiento.

Existe en la cabecera municipal de Pungarabato, un edificio en obra negra, que según se dijo, está destinado para tal fin, pero quedó inconclusa la



obra. Una buena estrategia de solución sería dar seguimiento a la obra, con el fin de que se concluyera y este servicio ya necesario, se preste con la oportunidad y eficiencia esperada.

#### 1.4. Seguridad pública

La Región de la Tierra Caliente es una de las regiones más afectadas por la inseguridad, al grado que muchas familias calentanas han decidido emigrar a otras entidades.

Los cuerpos de policía de todos los niveles han caído en desacreditación por parte de la comunidad. Haciéndose muy necesario devolver la confianza, credibilidad y prestigio en dichas dependencias. Con el fin de que la población, en general, se sienta protegida y resguardada por los cuerpos policiales. Los calentanos reclaman una policía digna, confiable y profesional.

Alguna de las posibles estrategias es, primero, generar confianza entre la policía municipal y la comunidad; dignificar y ofrecer una mejor calidad de vida al personal de seguridad pública; la capacitación y profesionalización de las policías municipales, bajo los esquemas de permanencia, certificación y acreditación que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Mejorar la estructura organizacional, infraestructura y red de comunicaciones y equipamiento de los cuerpos policíacos.

No hay mejor estrategia en la seguridad pública que la prevención del delito por medio de programas y actividades dirigidos a todos los sectores de la población, fomentando un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, garantizando, así, a toda la población el goce de sus derechos y libertades, promoviendo la participación ciudadana y la cultura de la legalidad. Intentando llegar, por medio de diferentes medios de difusión

a las comunidades, escuelas, grupos sociales y demás sectores.

Es preciso rescatar a la policía del descrédito en el que se encuentra asegurando que ajuste sus actuaciones dentro del marco constitucional y conjurar todas las anomalías que generan la desconfianza y desprestigio de los órganos de gobierno o instituciones responsables de operar y ejecutar programas de seguridad pública, a niveles estado, municipal y regional.

La Región de la Tierra Caliente reclama una seguridad pública, digna, confiable y profesional, no se ha cumplido cabalmente la meta de mejorar los procesos de administración, procuración e impartición de justicia. Es necesario trabajar con más voluntad, imaginación y entereza.

Son bien conocidas las carencias y limitaciones de nuestra policía. Se enfrentan a combatir el delito, con su excepcional valor, careciendo en todos los casos de un plan de conocimientos basados en la preparación policiaca que les permita afrontar a la delincuencia con todos los elementos técnicos policíacos que se puedan asimilar.

Al igual que en las fuerzas armadas, la disciplina, obediencia, el orden y respeto serán normas inquebrantables entre los integrantes de los cuerpos policíacos, llámese federal, estatal y municipal.

Que como mínimo, toda persona que ingrese a los cuerpos policíacos tenga estudios de secundaria. Que se someta a exámenes de oposición aplicados por personal altamente capacitado y expertos en la materia. Para que tenga conocimientos generales de técnica policial, garantías individuales, criminalística y balística, control de partes informativos y fundamentalmente conocimiento de los derechos humanos.

Que, para ser miembro de los cuerpos policíacos, preventiva municipal o estatal, se establezca



como requisito indispensable que sean originarios de la región y que tengan vocación de servicio.

Que, para reforzar los requerimientos de los aspirantes a policías, se deberá tener acceso a los sistemas de registros que obran en la Secretaría de Gobernación, a manera de que se haga un cruce de información y obtener de manera inmediata los antecedentes de todos y cada uno de los aspirantes a formar parte de la policía local. Con ello, se obtendrán datos de si son aptos o no para obtener su placa y registro policiaco.

### **1.5. Derechos humanos y combate a la discriminación**

Con respecto a los derechos humanos, la delegación regional trabaja llevando a cabo la promoción y difusión de las leyes y derechos, en todos los municipios, realiza visita a los Ceresos de la región dos veces por mes, emitiendo notas informativas, opiniones y propuestas ante las administraciones de ambos.

Desde el 1 de enero del presente año se han recibido 40 quejas de diferentes autoridades de las cuales 33 han sido remitidas a oficinas centrales

y 7 de estas están en trámites, el mayor número de quejas han sido para la Policía Federal, luego contra maestros, ayuntamientos, MP's y varias dependencias más.

### **1.6. Protección civil**

Debido a la ubicación de la región, a su orografía e hidrografía, es propensa a diversos desastres naturales, por lo que es necesario contar con un sistema de protección civil fortalecido, con elementos capacitados y mejorar la planeación de las acciones destinadas a la prevención y contención de desastres y fenómenos naturales para la protección de la vida.

Entre los principales agentes reconocidos por el Sistema Nacional de Protección Civil que pueden poner en riesgo la seguridad de la población están los fenómenos hidrometeorológicos (lluvias y tormentas), los geológicos (sismos) y los sanitarios ecológicos (epidemias o plagas). Por su gran impacto se promueven investigaciones para conocer su naturaleza y mitigar sus efectos, ya que son amenazas que han causado daños y pérdidas.



## Eventos naturales con presencia en la región

Tipo de evento	Frecuencia	Efectos más comunes
Vientos intensos, remolinos, tolvaneras	Esporádico en cualquier época del año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños parciales en la vivienda</li> <li>• Destrucción de campos cultivados y/o forestales</li> <li>• Erosión de los suelos de cultivo</li> <li>• Interrupción de la comunicación telefónica</li> <li>• Interrupción de la energía eléctrica</li> </ul>
Lluvias torrenciales o trombas	Durante los meses de lluvia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión de los suelos de cultivo</li> <li>• Pérdida de la cosecha</li> <li>• Interrupción de la comunicación telefónica</li> <li>• Interrupción de la energía eléctrica</li> <li>• Interrupción de la comunicación carretera</li> </ul>
Tormentas eléctricas	Durante los meses de lluvia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrupción de la comunicación telefónica</li> <li>• Interrupción de la energía eléctrica</li> </ul>
Granizadas	Durante los meses de lluvia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños parciales en la vivienda</li> <li>• Destrucción de campos cultivados y/o forestales</li> </ul>
Incendios forestales (incluir los provocados por el hombre)	Durante los meses de secas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectos en la salud de la población</li> <li>• Muerte de ganado y otros animales</li> </ul>
Sequías	Una vez cada 5 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectos en la salud de la población</li> <li>• Pérdida de la cosecha</li> </ul>
Deslizamiento de tierras o aludes	Durante los meses de lluvia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrupción de la comunicación carretera</li> </ul>
Temblores	Dos o más veces al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños parciales en la vivienda</li> <li>• Interrupción de la energía eléctrica</li> <li>• Interrupción de la comunicación carretera</li> </ul>

Se debe crear un sistema de protección civil que garantice la seguridad, la integridad física y patrimonial de la ciudadanía. Vincular acciones entre los tres sistemas de gobierno, monitorear zonas de riesgo de manera programada y constante y difundir el estado de las áreas, buscar la manera de certificar las instituciones sociales creadas apoyo en contingencias o desastres naturales.

Llevar a cabo pláticas y talleres, de manera calendarizada, en planteles escolares haciendo prácticas de prevención, primeros auxilios, dar a

conocer la ubicación de refugios temporales y la prevención de accidentes en el momento de actuar durante las contingencias que se presenten; Instalación de alertas sísmicas en planteles educativos, capacitación y talleres sobre su uso; crear cultura de prevención a efecto de disminuir contingencias por accidentes provocados por la población.

La creación de un cuerpo de bomberos regional, capacitado y equipado, para atención a municipios donde no exista un servicio de esa índole y apoyo de los cuerpos de bomberos municipales.





## 1.7. Tenencia de la tierra

Garantizar el orden jurídico en la propiedad territorial en apego a la ley.

Trabajar en conjunto todos los niveles de gobierno, así como organizaciones civiles y no gubernamentales para promover el orden legal en la tenencia de la propiedad territorial.

Mediante la difusión de las normatividades y procedimientos legales que deben seguir los ciudadanos para mantener la certeza jurídica de la propiedad. Contenidas en las Reglas de Operación del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares.

Contribuir a promover el desarrollo urbano, el ordenamiento y la planeación territorial como

articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo, para combatir el rezago social en materia de servicios básicos, de salud, seguridad, energía, educación, vivienda, medio ambiente y consolidar áreas urbanas formales y sustentables.

## 2. La Región Tierra Caliente prospera

### 2.1. Empleos de calidad

Atender a la población buscadora de empleo para tratar de bajar el índice en tasa de desempleo que refleja la Región de la Tierra Caliente, que de acuerdo al Censo de población 2010, INEGI, nos presenta los siguientes datos.

Municipio		Población total	Pea > 14 años	Población ocupada	Población desempleada	Tasa de desempleo
1	Ajuchitlán del Progreso	38 203	11036	10 382	654	5.92
2	Arcelia	32 181	11616	11094	522	4.49
3	Coyuca de Catalán	42 069	13 529	12 910	619	4.57
4	Cutzamala de Pinzón	21388	7 171	6 579	592	8.25
5	Pungarabato	37 035	14 514	13 856	658	4.53
6	San Miguel Totolapan	28 009	6 977	6 238	739	10.59
7	Tlapehuala	21819	7 208	6 844	364	5.04
8	Zirándaro	18 813	5 363	4 929	434	8.09
Total		239 517	77 414	72 832	4 582	2.72

De acuerdo con esta información y una vez identificada nuestra población objetivo, es necesario tomar las siguientes acciones:

Tomando en cuenta las características del mercado laboral local, netamente Cd. Altamirano, se pretende tener más presencia en los municipios que reflejan una tasa de desempleo más alta, para operar el programa de apoyo al empleo, sin descuidar la parte de comercio y servicios para proyectar el sub programa Bécate.

### Estrategias:

Establecer una relación con los H. Ayuntamientos municipales, para llevar a cabo el nombramiento de un enlace municipal para trabajar en conjunto municipio-Servicio Estatal del Empleo, sobre todo en los municipios con altos índices de violencia y así facilitar la relación y presencia con el programa de apoyo al empleo.



Emprender una capacitación y apostarle al subprograma de Fomento al Autoempleo para detonar IOCP de gran impacto, tomando en cuenta el aprovechamiento de los recursos naturales y productos que genera la región.

Siempre observando nuestros postulados, con la misión de atender a la población buscadora de

empleo, para incorporarla al aparato productivo y coadyuvar a la generación de más y mejores empleos.

Destacarnos como una institución prestadora de un gran servicio a la sociedad, con fundamentos a nuestros valores; honestidad y responsabilidad.

Programa	Proyectos
Fomento al autoempleo	8 IOCP

#### POA Presupuesto para Ejercicio 2016, Region Tierra Caliente

Programa	Cursos	Modalidad
Bécate	8	Autoempleo
	5	CPL

## 2.2. Agricultura, ganadería y pesca

### Agricultura

Desde el punto de vista del área utilizada, la principal actividad económica del estado es la agricultura (ocupación que se sostiene básicamente sobre cuatro productos: el maíz, el ajonjolí, el café y la copra), la cual se practica en todos los municipios; se trata de una actividad de temporal desarrollada en condiciones tecnológicas limitadas o muy limitadas. Únicamente algunos municipios de las Dos Costas y Tierra Caliente comercializan excedentes.

En esta región se ubica el distrito de riego número 57 y el IV de temporal. Cuando el río Balsas entra a la región se aforan 7'021,000 m<sup>3</sup>/seg., y cuando recibe a los afluentes mencionados, se incrementa al doble. En cuanto a la infraestructura hidráulica se refiere, la primera extensión que se abre al riego es de 80 hectáreas. Con la construcción de la presa derivadora de Amuco, se amplía a 500. En 1957 se instalaron dos sistemas de bombeo: Las Brujas,

en el municipio de San Lucas, Michoacán, y Las Querendas, en el municipio de Pungarabato, para regar 2,200 y 1,200 hectáreas, respectivamente. Durante el mismo periodo se construyó la presa de almacenamiento La Calera, con capacidad de 7.4 millones de m<sup>3</sup>, para irrigar 506 hectáreas. En 1968 se construyó la presa La Comunidad, en el municipio de Ajuchitlán, para regar 2,700 hectáreas. Entre 1970 y 1972 se terminaron de construir dos de las presas con mayor capacidad de riego: la Vicente Guerrero, en el municipio de Canuto A. Neri; la Hermenegildo Galeana, en Cutzamala, y además, la presa Andrés Figueroa, en Ajuchitlán, lo que hace importante esta región por sus presas de riego. En total, se benefician actualmente 27,000 hectáreas.

Tierra Caliente, cuenta con una topografía accidentada, aunque hay superficies planas aptas para la agricultura y la ganadería. Por ser la región más seca del estado, la flora es escasa. Aunque hay lluvias, la humedad desaparece rápidamente. Pese a ello ésta es la región de mayor producción de ajonjolí en todo el estado, ya que éste requiere



muy poca humedad. Parte de las tierras planas de la región están siendo aprovechadas para la siembra de productos de exportación.

En los llanos, los habitantes de la región cultivan maíz, sorgo, melón, sandía, pepino, frijol, comba, y otras frutas y hortalizas. En las lomas y cerros, crían ganado bovino y caprino.

En las cimas de las sierras, las zonas áridas desaparecen, el clima se vuelve agradable y el bosque tropical es denso. Abunda el bocote, el copal y el mezquite.

Dentro de la agricultura siempre ha figurado entre los principales cultivos el maíz, con el 70.13% de la superficie cultivada, el ajonjolí con el 8.18%, el sorgo de grano con el 8.06% y el melón con el 2.88%; el resto de la superficie se ocupa en otros cultivos cuyo producto es para consumo doméstico y comercio local.

La producción de maíz (en 2015) fue de 115,665 toneladas en 7,758.00 hectáreas cosechadas, con un rendimiento promedio de 27,420 kg por hectárea. En el mismo periodo, la producción de ajonjolí fue de 5,222.14 toneladas, con un rendimiento promedio de 6,020 kg por hectárea en terrenos de temporal. Este cultivo ha tenido decrementos por falta de mercado.

La producción de melón se estima en 2,235 hectáreas, con cosecha 82,137.1 toneladas con un rendimiento promedio de 146.80 toneladas por hectárea; Este producto se exporta principalmente a EU y Japón, en sus variedades de “chino” y “gota de miel”.

Con el fin de mejorar estas cifras, se deben implementar programas de asesoría a los productores de la región para que tengan acceso a subsidios y apoyos del gobierno federal y estatal y a fuentes de financiamiento privadas;

crearse grupos de productores para adquisición de insumos y ventas consolidadas; apoyar a los productores de la región; impulsar la organización de los productores del campo y cooperativas, o sociedades de producción a efecto de que estos tengan acceso a mayores fuentes de financiamiento y una comercialización de sus productos a precios más justos; apoyar a los productores del campo con paquetes tecnológicos que incluyan fertilizante adecuado para sus tierras, semilla mejorada, herbicidas y una asesoría técnica de calidad; mejoramiento de las caminos y accesos a las comunidades rurales del municipio, mediante la gestión de recursos ante las Cámaras de Diputados federal y local y las dependencias estatal y federal.

## Ganadería

El componente ganadero se integra aproximadamente de 11 asociaciones ganaderas establecidas en la región, que poseen cerca de 155,255 cabezas de ganado; bovino, caprino, porcino, ovino, equino y aves de traspatio. En la actividad apícola 640 colmenas.

La Región de Tierra Caliente es la tercera con mayor uso de suelo para la ganadería en el estado de Guerrero con el 21.1 % de la superficie estatal en esta región se han establecido un mínimo de praderas mejoradas que representa el 1.18 % de esta superficie, su estructura organizativa incluye una coordinación regional ganadera que agrupa los 9 municipios, la región ocupa el primer lugar, en cuanto a población de bovinos, cuya cifra representa el 39.4 % del inventario estatal, los municipios con mayor población ganadera local son Zirándaro, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Ajuchitlán del Progreso y Arcelia. La actividad pecuaria se divide de la siguiente manera:



### Bovino

Producción, precio, valor y peso de ganado en pie y carne en canal  
2015

Municipio	Ganado en pie				Carne en canal				
	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Guerrero	87,451.00	29.75	2,602,034	357	44,716	57.97	2,592,085	244,908	183
Tierra Caliente	34,041.00	31.38	1,068,084	367	17,638	59.54	1,050,108	92,647	190

La problemática en la región es debido a que dedica 0.81 ha/UA, arroja como resultado que la capacidad de carga es deficitaria en un 60%, esta situación refleja claramente que se viene arrastrando una sobre carga del agostadero y por consecuencia un sobrepastoreo, lo que ocasiona un deterioro paulatino del mismo.

La escasa infraestructura para almacenamiento de agua de lluvias, aunado a la falta de forrajes ha motivado que, en esta región, los ganaderos vendan sus becerros sin finalizar para ser engordados.

La producción de leche en la región es de tipo estacional y se realiza entre 4 y 5 meses de ordeña durante la época de lluvias, con un sistema de alimentación de libre pastoreo en agostaderos de zacates nativos.

El ganado porcino es explotado rústicamente, se caracteriza por ser de baja calidad sin potencial de producción.

### Porcino

Producción, precio, valor y peso de ganado en pie y carne en canal

2015

Estado Distrito Municipio	Ganado en pie				Carne en canal				
	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Guerrero	29,327	26.4	774,082	93	22,297	35.31	787,265	315,828	71
Tierra Caliente	7,714	29.33	226,231	97	5,919	39.17	231,802	79,568	74

La ganadería ovina y caprina, cuyo objetivo es la producción de carne, opera con sistemas de explotación 100% extensivos.

### Ovino

Producción, precio, valor y peso de ganado en pie y carne en canal  
2015

Estado Distrito Municipio	Ganado en pie				Carne en canal				
	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Guerrero	2,574	28.89	74,381	37	1,316	55.88	74,076	70,420	19
Tierra Caliente	1,289	30.71	39,588	37	667	58.7	39,127	34,810	19

### Caprino

Producción, precio, valor y peso de ganado en pie y carne en canal  
2015

Estado Distrito Municipio	Ganado en pie				Carne en canal				
	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Guerrero	7,220	27.41	197,881	36	3,732	53.48	199,592	198,337	19
Tierra Caliente	2,017	27.3	55,056	37	1,048	52.75	55,307	55,133	19

La avicultura tecnificada, ha mostrado un estancamiento provocado por los altos costes de insumos y bajos precios de sus productos en el mercado.

### Ave

Producción, precio, valor y peso de ganado en pie y carne en canal  
2015

Estado Distrito Municipio	Ganado en pie				Carne en canal				
	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Peso (kilo gramos)	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilo gramos)
Guerrero	14,836	25.99	400,418	2,184	11,633	34.57	402,132	6,791,658	1,713
Tierra Caliente	3,614	29.9	108,037	2,098	2,846	38.06	108,328	1,722,495	1,652

### Guajolote

Producción, precio, valor y peso de ganado en pie y carne en canal  
2015

Estado Distrito Municipio	Ganado en pie				Carne en canal				
	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Guerrero	1,187.000	40.98	48,641	7,129	912	53.8	49,056	166,483	5,477
Tierra Caliente	93.000	40.77	3,790	6,989	73	52.14	3,805	13,298	5,488

### Pesca

La pesca, aunque es una de las actividades menos explotadas en la región, ya que, principalmente se utiliza para el autoconsumo, existen 4 cooperativas de pescadores en el municipio de Cutzamala de Pinzón, Las cooperativas son la de Amilpillas (Sociedad de Solidaridad Social) SSS; la de Pescadores de la Cañada; Pescadores Unidos de Pungaranchó y la de Pescadores Loma Bonita. Son en total 240 socios de las cuatro cooperativas. Existe otra en Toro Muerto, municipio de San

Miguel Totolapan y otra en El Durazno, municipio de Coyuca de Catalán.

Sin embargo, la actividad está tornándose de importancia económica en la Región de Tierra Caliente. De acuerdo a información de la Subdelegación de Pesca de la Sagarpa Guerrero y Conapesca, a nivel organizativo, se cuenta con dos sistema producto que inciden en el desarrollo de la cadena productiva: bagre y tilapia.

La problemática que enfrenta son; la comercialización de su producto, derivados de una inadecuada programación de las siembras, abastecimiento de alimento balanceado y la poca adopción de buenas prácticas de cultivo. Los municipios que cuentan con esta actividad son, Arcelia, Cutzamala de Pinzón, Pungarabato y Zirándaro.

En la mayoría de los otros municipios existen estanques particulares para la cría y explotación de mojarras. Aunque en los últimos años ha aumentado el número de productores no puede tomarse como una actividad económica ya que sus ventas se realizan en baja escala.

Para impulsar el crecimiento y productividad del sector pesquero buscando garantizar la seguridad alimentaria y mejorar la economía de este sector, se debiera, primero, realizar un padrón, real, de productores que se dedique a esta actividad; segundo, fortalecer y crear condiciones para aumentar la competitividad y la autosuficiencia así garantizar la seguridad alimentaria en el municipio. Mediante la gestión de créditos y financiamientos para la comercialización y almacenamiento de los productos generados por este sector, impulsando marcas locales hacia mercados externos. Así como, promover el uso de tecnologías y conocimientos dirigidos al uso y el desarrollo de técnicas sustentables que permitan una mejor explotación de ríos y lagos.

Fomentar la creación de cooperativas pesqueras en los municipios que no existan, dándoles a conocer los beneficios de estas.

## 2.3 Sector forestal, ecología y medio ambiente

### Forestal

A diferencia de los productos que se obtienen de la producción agrícola y ganadera, los cuales

no están disponibles naturalmente, sino que el hombre debe producirlo a través de la mano de obra; hay otros productos primarios que las personas pueden utilizarlos a partir de su extracción directa de la naturaleza. Tal es el caso de la actividad forestal.

La riqueza forestal maderable, en la Región de la Tierra Caliente, consiste en pino, cedro blanco, caoba, cedro rojo, encino y oyamel, que se tienen en la Sierra Madre del Sur, San Miguel Totolapan. Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y Zirándaro. En los municipios de Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan existen comités locales, en la parte alta de cada uno de ellos, que se encarga de la toma de decisión del destino de las maderas y recursos generados por esta actividad. En el municipio de Zirándaro no se tenía la intención de trabajar en la actividad forestal, después de hablar con el secretario general del H. Ayuntamiento, al estar realizando el presente Programa Regional de la Tierra Caliente, quedó convencido de la importancia de dicha actividad y el día 28 de julio del 2016, se realizó una reunión en la localidad de Guayameo en la cual se abordó el tema, para valorar el beneficio de ésta.

También hay plantas oleaginosas, como coyol, coquillo de aceite, higuera, cacahuate, ajonjolí y cacahuananche. Del cascalote, la parota, el timbre y el madroño se obtiene el aceite que se usa para el curtido de pieles que sirven para la elaboración de huaraches, fuente económica de los pobladores de Tlapehuala y Ciudad Altamirano. Las frutales son capulín, bonete, papaya, caimito, nanche, mango, tamarindo, ilama, anona, almendro, árbol de pan, marañona, icaco, guayaba, huicón, chucumpún (chucumpum), zapote, chicozapote, aguacate, ciruelo, limón y naranja.



## Ecología

En materia de daños ecológicos destacan la dispersión de desechos sólidos y la contaminación de los ríos; al aumentar la superficie irrigable, aumentará la contaminación de la tierra y el agua, derivado del mayor uso de pesticidas e insecticidas. Es necesario limpiar el río Balsas y sus afluentes.

## Medio ambiente

De acuerdo con la *Carta de Climas* de Sedesol, en esta región existen cuatro tipos de climas: cálido subhúmedo, semicálido subhúmedo, templado subhúmedo y cálido semiárido. El primero se encuentra en los municipios de Pungarabato, Tlapehuala, Tlalchapa, zona centro de San Miguel Totolapan, Cutzamala y al norte de Zirándaro, con lluvias en verano y temperatura media anual mayor a los 22°C. Hacia el suroeste de Zirándaro, oeste de San Miguel Totolapan, sur de Ajuchitlán del Progreso y Coyuca de Catalán, así como Arcelia, el clima que predomina es el semicálido subhúmedo, con temperatura media anual mayor a los 18°C. Este clima está clasificado como “el más cálido de los templados”.

En el sur de Zirándaro y San Miguel Totolapan es común el clima templado subhúmedo o el más húmedo de los templados. Su temperatura media anual está entre los 12 y 18°C, variando entre 3 y 18°C la temperatura del mes más frío, mientras que la del mes más caliente es mayor a los 22°C. El clima cálido semiárido se ubica en el área de Aratichanguío del municipio de Zirándaro. La temperatura máxima que se presenta anualmente es hasta 42.5°C, y la mínima de 24.3°C.

En lo alto de la montaña, las bajas temperaturas conservan humedad, presentando, como excepción en todo Guerrero, una estación de secas bien marcada. En la depresión, la temperatura alcanza los 45°C, sobre todo en Ajuchitlán del

Progreso, donde, para contrarrestar el calor, los aleros de las casas son más amplios y sombrean las banquetas al mediodía. Esta es la razón por la que los habitantes de la región usan el amplio sombrero “calentano”, elaborado con palma que la población de Tlapehuala teje a toda hora en calles y casas.

## 2.4 Servicio de telecomunicaciones

Las nueve cabeceras municipales cuentan con servicio telefónico de larga distancia, concentrándose el mayor número de aparatos en Ciudad Altamirano, Arcelia, Coyuca de Catalán (cabecera del distrito de Mina) y Tlapehuala. El correo o Servicio Postal Mexicano, tiene una oficina en cada cabecera municipal y agencias diseminadas en las localidades más importantes. La telecomunicación incluye muchas tecnologías como la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil, comunicaciones de datos, redes informáticas o internet. Gran parte de estas tecnologías, que nacieron para satisfacer necesidades militares o científicas, ha convergido en otras enfocadas a un consumo no especializado llamadas tecnologías de la información y la comunicación, de gran importancia en la vida diaria de las personas, las empresas o las instituciones estatales y políticas.

En la actualidad uno de los principales problemas es de la telecomunicación en todo el estado de Guerrero ya que cada ayuntamiento de cada municipio tiene diferentes ideologías y diferente forma de sistema de red en donde las formas de señal que se usan no tienen acceso todos ya que no toda la sociedad tiene los suficientes recursos para tener acceso.

Una de las propuestas es tener la forma abierta a las señales digitales ya que con la red del *wi-fi* que se tienen de las telefonías en donde la sociedad tenga el acceso a la red y así poder contribuir al beneficio de la gente. Y se cuente con la asesoría suficiente.



## 2.5 Comercio y abasto

El comercio ocupa un lugar predominante respecto a otras actividades económicas; absorbe entre el 20% y 25% del total de la población económicamente activa, incluyendo la prestación de servicios. Se desarrolla a partir de dos centros de abasto y distribución, que son Ciudad Altamirano y Arcelia; tres subcentros, que son Tlapehuala, Ajuchitlán del Progreso y Coyuca de Catalán.

Se cuenta con 2,587 establecimientos comerciales del sector privado, de los cuales el 80% son comercios pequeños de corte tradicional y el 20% restante pertenece al comercio mediano, localizado generalmente en las cabeceras municipales. Por parte del sector público existen 70 tiendas: 15 urbanas y 55 rurales, así como dos almacenes. Hay dos farmacias populares, una tienda de autoservicio del ISSSTE.

La industria aurífera es muy importante para el desarrollo económico de la comarca que comprende Paso de Arena, Guayameo y Zirándaro, distinguiéndose por la producción de joyas de oro. La zona tiene muchos otros minerales por explotar.

En el mercado de Ciudad Altamirano se venden vistosas joyas de oro macizo que van desde el kilataje más bajo hasta el de 24 kilates; hay puestos del preciado metal, en abundancia.

Tendidos sobre pedazos de papel de china color rojo, acomodadas con cierto orden, se aprecian fabulosas obras del orfebre calentano. Hoy son famosos los centros joyeros de Ciudad Altamirano. El sector oficial ha tratado de que se normen y racionalicen los agentes económicos que participan de esta actividad, mediante el Sistema Nacional para el Abasto. Se ha trabajado en programas tendientes a modernizar y eficientar la actividad comercial y elevar el abasto de productos básicos de las familias de escasos recursos

económicos; sin embargo, poco se ha logrado para contrarrestar los efectos del intermediarismo y el acaparamiento.

Existe una importante producción de sombreros; de hecho, es la principal fuente de trabajo para sus habitantes que elaboran el famoso sombrero de astilla, típico de Tierra Caliente, que caracteriza el atuendo de la población masculina calentana y, así mismo, maquilan el sombrero de ala corta, que se vende en Sahuayo, Michoacán, al cual indebidamente etiquetan en esa población michoacana como elaborado ahí, situación anómala que afecta la autoría de los tlapehualenses y que ninguna autoridad del estado se ha preocupado por corregir. De acuerdo a cifras del INEGI, cerca de 300 familias viven de esta actividad manufacturera.

Aunque quizá sea la actividad económica, más importante de la región, se puede aumentar la competitividad del comercio de las micro, pequeñas y pequeñas empresas fomentando su crecimiento y desarrollo a través de una organización por rama o por tipo de mercado fortaleciendo mecanismos de vinculación entre ellas por sector, generando programas de capacitación y simplificando procesos de apertura de nuevos negocios.

## 2.6 Comunicaciones y transportes

Las principales comunicaciones que tiene la región son: la carretera de Iguala a Zirándaro, que comunica con Tlaxiaco, Arcelia, Tlapehuala, Ciudad Altamirano y Coyuca de Catalán; y la que la recorre de norte a sur, que viene de Toluca, pasando por Temascaltepec, Tejupilco, Bejucos, Cutzamala, Ciudad Altamirano, Coyuca de Catalán y Santa Teresa, Los Cundanes, Zihuaquío, Vallecito de Zaragoza y Zihuatanejo; y hacia el estado de Michoacán, la carretera Zitácuaro–Huetamo–Altamirano.





Con anterioridad a 1980 solamente había comunicación en Tierra Caliente por la margen derecha del río Balsas; en la actualidad, el camino pavimentado de la margen izquierda comunica con Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan y San José Poliutla. Además, cuenta con ramales revestidos hacia Filo Mayor, que une a Coronillas, Tehuehuetla y El Espíritu. La región cuenta con caminos y carreteras pavimentadas.

Ciudad Altamirano cuenta con un aeropuerto de mediano alcance, y aeropistas más cortas en Guayameo, Zirándaro, Cutzamala de Pinzón, Tlalchapa, Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, San Miguel Totolapan y Toro Muerto.

### **2.7. Proyecto estratégico. Turismo: “Promoción y fomento turístico del estado de Guerrero”**

La actividad turística en la región es incipiente, sin relevancia como actividad económica, pues no se cuenta con atractivos turísticos de importancia. Sólo hay vestigios de culturas antiguas en las yácatas de Itzimbaro, municipio de Pungarabato, y en el cerro de los Monos, en Tlalchapa.

El evento más trascendente es el Maratón del río Balsas, cuya importancia internacional concentraba a numerosos participantes y espectadores, el cual se había dejado de hacer por causas de la inseguridad pública hasta el año próximo pasado que se reanudó con muy poca trascendencia.

La infraestructura hotelera está representada por establecimientos ubicados principalmente en Ciudad Altamirano, Coyuca de Catalán y Arcelia. Algunos se consideran de tres estrellas.

### **2.8. Proyecto estratégico. Minería: “Fortalecimiento y reconversión del sector y de la industria minera”**

En la Región de Tierra Caliente, la minería es un sector no explotado, por ejemplo en el municipio de Zirándaro se tienen identificados 20 yacimientos mineros; hace algunos años, empresas mineras extranjeras (alemanas, chinas y japonesas) estuvieron extrayendo camiones de material, con el argumento de que sería utilizado para realizar estudios; desafortunadamente la situación fue que extraían material de manera continua sin realizar pago alguno a los dueños de las propiedades o ejidos, bajo el argumento de que “eran para estudios”. A raíz de esto, los dueños decidieron no permitir más el paso a dichas empresas. Sin embargo, entre los habitantes del municipio existe el interés de conformar una cooperativa minera, ya que se tiene detectado que en 20 ejidos del municipio existen 35 yacimientos con potencial minero.

Los materiales que predominan son: fierro con un 45%; cobre 29%, plomo 20% y plata con 6%. Hasta ahora no se ha concretado un proyecto en firme, sin embargo, la explotación de los grandes yacimientos mineros en el municipio puede ser un factor para la reactivación y diversificación de la economía en la región, generando una importante cantidad de fuentes de empleo.

La importancia de fomentar la producción de los diversos sectores de la región es impulsar el desarrollo económico, buscando en todo momento el trabajo coordinado con los gobiernos estatal y federal, para lograr desarrollar cadenas productivas fuertes que permitan mejorar la calidad de vida de toda la población.

### **2.9. Artesanías**

La actividad industrial o manufacturera es muy incipiente y todo se reduce a molinos de nixtamal,



tortillerías, plantas purificadoras de agua embotellada, talleres de carpintería, de herrería y la industria de la construcción.

La orfebrería, fue una de las principales actividades económicas en el municipio de Coyoaca de Catalán, en las décadas de los 80 y los 90, en la actualidad esta actividad prácticamente ha desaparecido quedando los talleres sin uso ya que la mayoría de los comerciantes del oro cambiaron de residencia debido a la crisis y la inseguridad que ha prevalecido en la región sobre todo en estas actividades económicas que aparenta ser ostentosas por las cantidades de dinero invertido. Es por eso que actualmente las alhajas que se comercializan son traídas de la Ciudad de Iguala, y el mercado del oro ubicado en Ciudad Altamirano.

En sentido industrial no existe actividad organizada, más allá de los trapiches para caña de azúcar, que produce dulce de consumo regional, la producción de materiales de construcción como adobe, tabique y teja, para cubrir la demanda local y producción artesanal de huarachería que se confecciona con piel curtida y hule procedente de llantas desechadas, que sería en organizaciones de carácter familiar, y una mínima producción de dulcería regional, entre la que destaca la “leche dura”.

### **3. La Región Tierra Caliente socialmente comprometida**

#### **3.1. Sociedad equitativa e incluyente**

El objetivo de “Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente”. Se vincula a la inclusión social en un contexto de importantes brechas de desigualdad, pobreza, falta de acceso a servicios sociales básicos, con especial atención a los derechos de las mujeres y de otros grupos poblacionales prioritarios (niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos mayores,

personas con discapacidad, pueblos originarios y personas de la comunidad LGTBI).

En este ámbito se tienen que resultados como: Las mujeres mejoran su autonomía económica y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos; las mujeres están eficazmente atendidas y protegidas por el sistema de justicia y seguridad y por las redes de apoyo ante la violencia de género; los grupos poblacionales prioritarios mejoran su acceso a servicios públicos de salud y educación de calidad; la población en situación de pobreza y exclusión diversifica su capacidad de producción sostenible y mejora su empleabilidad; la población en situación de pobreza y exclusión disfruta de una mejora en las condiciones de conectividad en el ámbito.

#### **3.2. Salud**

El perfil epidemiológico que hoy caracteriza a nuestro país está dominado por enfermedades crónico-degenerativas, lesiones y problemas nutricionales, y obedece a determinantes de naturaleza compleja, asociados tanto a las condiciones de vida de la población, como a las capacidades de las personas para tomar decisiones a favor de la salud propia y de los suyos.

El panorama epidemiológico de nuestro país demuestra que las principales causas de morbilidad podrían ser prevenidas, evitando muertes y gastos innecesarios para el individuo, las familias y el Estado, si en las Unidades de Salud la atención se otorga con un enfoque preventivo y se fomenta además una cultura sobre el autocuidado de la salud entre la población.

En ese sentido, es fundamental para la Región de la Tierra Caliente, elaborar y contar en las jurisdicciones sanitarias y unidades de salud de la institución, con un diagnóstico de salud actualizado cada año. El diagnóstico constituye una de las



principales etapas en la planificación de los servicios de salud en una comunidad, es el primer paso en el proceso de planificación de una intervención sanitaria, es el desarrollo de una investigación en torno al proceso salud-enfermedad de una colectividad, herramienta esencial que permite proponer alternativas viables y factibles, así como la formulación de políticas públicas y lineamientos de acción en salud, con el objeto de solucionar los problemas detectados.

### Infraestructura de salud

INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSTITUCIONAL POR MUNICIPIO



MUNICIPIO	CASAS DE SALUD	CENTROS DE SALUD	UNIDADES BRIGADAS MÓVILES	UNIDADES MÉDICAS MÓVILES CARAVANAS	HOSPITALES DE LA COMUNIDAD	HOSPITALES GENERALES 1º NIVEL	CENTRO NUEVA VIDA (JUREM)	TOTAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO	0	13	2	0	0	0	0	14
ARCELIA	5	9	0	0	1	0	0	15
COYUCA DE CATALAN	7	17	1	0	0	1	0	26
CUZAMALA DE PINZÓN	0	12	0	0	0	0	0	12
PUNARABATO	3	8	0	0	0	0	1	12
SAN MIGUEL TOTOLAPAN	1	11	3	6	0	0	0	21
TLALCHAPA	0	7	0	0	0	0	0	7
TLAPEHUALA	7	9	0	0	0	0	0	16
ZIRANDARO DE LOS CHAVEZ	2	9	0	0	0	0	0	11
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>95</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>147</b>

FUENTE: Planación 2015

NOTA: CASAS DE SALUD CONSTRUIDAS ESPECÍFICAMENTE PARA ESA FUNCIÓN



## Recursos humanos y materiales

### RECURSOS HUMANOS INSTITUCIONALES

TIPO DE PERSONAL	TOTAL
MANDOS MEDIOS	
MÉDICOS DE BASE	75
MÉDICOS REGULARIZADOS	39
MÉDICOS DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN	0
MÉDICOS DE SEGURO POPULAR	1
MÉDICOS DE PROSPERA	3
MÉDICOS EVENTUALES	78
<b>SUBTOTAL</b>	<b>196</b>
ENFERMEROS DE BASE	134
ENFERMEROS REGULARIZADOS	3
ENFERMEROS DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN	0
ENFERMEROS DEL SEGURO POPULAR	0
ENFERMEROS DE PROSPERA	7
ENFERMEROS EVENTUALES	60
<b>SUBTOTAL</b>	<b>204</b>
TAPS	25
ODONTÓLOGO DE BASE	20
ODONTÓLOGO DE CONTRATO	10
<b>SUBTOTAL</b>	<b>55</b>
MÉDICO PASANTE EN SERVICIO SOCIAL	11
ENFERMERA PASANTE EN SERVICIO SOCIAL	30
ODONTÓLOGO PASANTE EN SERVICIO SOCIAL	2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>43</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>486</b>

FUENTE: Plantilla Recursos Humanos u/s

### DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL PARQUE VEHICULAR

ÁREA / PROGRAMA	NÚM. DE VEHÍCULOS	NÚM. ECONÓMICO(S)	PLACAS	AÑO ADQUISICIÓN	CONDICIONES		FUENTE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
					BUENAS	MALAS		
UNIDADES MÉDICAS MÓVILES	6	1040	HC-45-809	2009		X		
		1042	HC-45-851	2009	X			
		1058	HC-45-867	2009				SINIESTRADO
		1059	HC-45-868	2009				
		1151	HC-45-876	2009				
		1316	HC-45-878	2011				
VECTORES	16	809	HC-56-054	2006	X			NEBULIZADORA V
		942	HC-56-052	2008	X			NEBULIZADORA IV
		1013	HC-56-194	2008	X			NEBULIZADORA I
		1014	HC-56-195	2008	X			NEBULIZADORA II
		1076	HC-56-202	2009	X			SECTOR V

FUENTE: PARQUE VEHICULAR

## Diagnóstico

### DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Municipio	Localidades	Número de consultorios	Núcleos básicos existentes	Núcleos básicos necesarios	Necesidades de mantenimiento de la unidad				Observaciones
					Mayor	Menor	Ampliación	Sustitución	
AJUCHITLAN DEL PROGRESO	CHANGARA	1	1	2	SI			SI	ESTAN EN BAJAS CONDICIONES
	SANTAROSA DE UBA	1	1	1	SI			SI	
ARCELIA	ARABOLLA	1	1	1	SI			SI	UNIDADES EN BAJAS CONDICIONES
	VALLE GALEANA	1	1	1	SI			SI	
COYUCA DE CATALAN	DOBADO	1	1	1	SI				UNIDAD MUY PEQUEÑA
CUTZAMALA DE PINZÓN	UTAPILA	1	1	1	SI		SI		ES UN ESPACIO MUY PEQUEÑO
PUNGARABATO	CHACABERO GRANDE	1	1	1	SI			SI	ESTÁ EN BAJAS CONDICIONES
SAN MIGUEL TOTOLAPAN	UBA USTA	1	1	1	SI				EN BAJAS CONDICIONES
TLALCHAPA	CUAKOTILAN	1	1	1	SI			SI	NO CUBREN NECESIDADES BÁSICAS
	SAN MIGUEL TEOCUALILAN	1	1	1	SI			SI	
TLAPEHUALA	SAN JOSE POLETELA	1	1	2	SI		SI		UNIDAD DE UN RECIBO
ZIRANDARO DE LOS CHAVEZ	ZIRANDARO	2	1	4	SI			SI	SE NECESITA UNO DE SERVICIOS AMPLIADOS

FUENTE: PLANEACIÓN DIC. 2015

### TASA DE NATALIDAD 2011 - 2015

AÑOS	2011	2012	2013	2014	2015
POBLACIÓN	228,268	224,341	254,172	254,326	254,621
NACIDOS VIVOS REGISTRADOS	4,831	4,956	4,816	4,526	4,373*
TASA	21.16	22.09	18.95	17.80	17.17*

FUENTE: dgis/cubos/Sinac

TASA = NÚM. NACIDOS VIVOS/POBLACIÓN x 1000

**10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL 2015**

N°	CAUSA	2015		
		TOTAL	TASA	PORCENTAJE
1	Infecciones Respiratorias Agudas J00-J06	40,973	16,092	50.92
2	Infecciones Intestinales por otros Organismos	8,396	3,297	10.43
3	Faringitis y Amigdalitis Estreptocócicas J02.0	6,805	2,673	8.46
4	Infección de Vías Urinarias N30, N34, N39.0	4,773	1,875	5.93
5	Intoxicación por Picadura de Alacrán T63.2	3,869	1,520	4.81
6	Úlceras, Gastritis y Duodenitis K25-K29	2,240	880	2.78
7	Otitis Media Aguda H65.0-H65.1	1,687	663	2.10
8	Amebiasis Intestinal A06.0-A06.3; A06.9	1,289	506	1.60
9	Conjuntivitis H10.0	1,135	446	1.41
10	Violencia Intrafamiliar Y07.0- Y07.2	1,112	437	1.38
	Resto de Diagnósticos	8,184	3,214	10.17
	<b>TOTAL</b>	<b>80,463</b>	<b>31,601.00</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: SUVE-1-2014

Total x 100 mil/254,621 HABITANTES

**10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL 2015**

N°	CAUSA	2015		
		TOTAL	TASA	PORCENTAJE
1	Enfermedades del Corazón	262	16,092	30.4
2	Diabetes Mellitus	158	3,297	18.3
3	Tumores malignos	110	2,673	12.7
4	Accidentes	106	1,875	12.3
5	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	38	1,520	4.4
6	Enfermedades del hígado	37	880	4.3
7	Enfermedades cerebrovasculares	35	663	4.1
8	Insuficiencia renal	18	506	2.1
9	Desnutrición y otras defunciones nutricionales	16	446	1.9
10	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	16	437	1.9
	Resto de Diagnósticos	8,184	3,214	10.17
	<b>TOTAL</b>	<b>80,463</b>	<b>31,601.00</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Subsistema Epidemiológico y Estadístico de defunciones-1-2015 preliminar

Total x 100 mil/254,621 HABITANTES



PROGRAMA REGIONAL  
TIERRA CALIENTE  
2016 - 2021

**10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL 2015**

N°	CAUSA	2015		
		TOTAL	TASA	PORCENTAJE
1	Asfixia y Trauma al Nacimiento	11	219	52.38
2	Enfermedades Infecciosas Intestinales	1	20	4.76
3	Anencefalia y Malformaciones Similares	1	20	4.76
4	Paladar Hendido	1	20	4.76
5	Síndrome de Down	1	20	4.76
6	Malformaciones Congénitas del Corazón	1	20	4.76
	Total principales causas	16	318	76.19
	Causas mal Definidas	0	0	0
	Las demás Causas	5	99	23.81
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>417</b>	<b>100</b>

FUENTE: Seed 2015

Total x 100 Mil/5,034 HABITANTES

**10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD PRE-ESCOLAR 2015**

N°	CAUSA	2015		
		TOTAL	TASA	PORCENTAJE
1	Anemia	1	5	33.33
2	Síndrome de Down	1	5	33.33
	Total Principales Causas	2	10	66.67
	Causas mal Definidas	0	0	0
	Las demás Causas	1	5	33.33
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

FUENTE: Seed 2015

Total x 100 Mil/19,838 HABITANTES



10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD PRODUCTIVA 2015

N°	CAUSA (Lista GBD)	2015		
		TOTAL	TASA	PORCENTAJE
1	Diabetes mellitus	39	25	20.10
2	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	19	12	9.79
3	Enfermedades isquémicas del corazón	10	6	5.15
4	Uso de Alcohol	5	3	2.58
5	Infecciones Respiratorias Agudas Bajas	4	3	2.06
6	Enfermedades Hipertensivas	4	3	2.06
7	Enfermedades cerebrovasculares	4	3	2.06
8	Nefritis Y Nefrosis	4	3	2.06
9	Anemia	3	2	1.55
10	Tumor Maligno del Estomago	3	2	1.55
	Total Principales Causas	95	61	48.97
	Causas Mal Definidas	5	3	2.58
	Las Demás Causas	94	61	48.45
	<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>126</b>	<b>100</b>

FUENTE: Seed

Total x 100 mil/154,472 HABITANTES

## Estrategias

- Mejorar la calidad de atención del sector salud en la región.
- Ofertar la atención preventiva integral a toda la población.
- Estrecha vinculación con los comités de salud de las localidades.
- Disminuir la mortalidad materna y perinatal en el ámbito jurisdiccional.
- Mejorar el registro en el SIS de todos los programas.
- Incrementar las coberturas de vacunación.
- Disminuir el tiempo de espera para la atención médica.
- Estrecha vinculación con los nueve Comités Municipales de Salud.

## 3.3. Seguridad social

Los Servicios Estatales de Salud con que cuenta la región atienden a 156,478 personas; el IMSS 20,074; el ISSSTE 38,173; y las empresas médicas privadas 24,231. El ISSSTE tiene 10 unidades médicas familiares y el IMSS dos. El recurso humano lo integran 90 médicos, 115 enfermeras, 57 paramédicos y 88 administrativos, en el primer nivel; el segundo nivel en el IMSS está compuesto por 17 médicos, 20 enfermeras, 15 paramédicos y 12 administrativos.

## 3.4. Vivienda digna y servicios básicos

Las poblaciones de Coyuca de Catalán, Ciudad Altamirano y Arcelia cuentan con la mayor parte de la población urbana, así como de las actividades comerciales y de servicios.





En el rubro vivienda, el índice de hacinamiento asciende a 6.5 habitantes por vivienda, en promedio. Situación que se acentúa en las áreas rurales y semiurbanas. Los municipios con mayor problemática son: Zirándaro, San Miguel Totolapan, Tlalchapa y Tlapehuala.

Las nueve cabeceras cuentan con sistema de drenaje, en su mayor parte incompleto. El agua potable llega a la mayor parte de la población. La prestación del servicio de energía eléctrica se dificulta por la lejanía y difícil acceso de las comunidades; Arcelia, Coyuca de Catalán y Zirándaro son los municipios más rezagados en este aspecto.

### 3.5. Ordenamiento territorial urbano

El ordenamiento territorial urbano tiene como objeto, establecer las políticas, estrategias y

objetivos para el desarrollo urbano del territorio municipal, mediante la determinación de la zonificación, los destinos y las normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento en los centros de población.

Esto se tiene que llevar a cabo mediante proyectos, obras y acciones regionales en materia de desarrollo urbano, vialidad, transporte, infraestructura hidráulica, sanitaria y eléctrica, equipamiento regional, desarrollo económico y de protección y conservación del medio ambiente entre otras, señalando en muchos casos los plazos y los recursos necesarios para su ejecución.

Las necesidades prioritarias en la región se proyectan al mediano y largo plazo, se enlistan a continuación:

### Ajuchitlán del Progreso

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Construcción de una unidad deportiva	50,000,000.00	Obra	1.00	personas	20,000
2.-	Construcción de auditorio municipal	9,300,300.00	Obra	1.00	personas	10,000
3.-	Construcción de canal para encausamiento de aguas negras	92,000,000.00	Obra	1.00	personas	10,000
4.-	Construcción de hospital comunitario de servicios ampliados	11,000,000.00	Obra	1.00	personas	40,000
5.-	Construcción de drenaje sanitario loc. San Cristóbal.	30,000,000.00	Obra	1.00	personas	1,200



**Arcelia**

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Hospital segundo nivel	85,000,000.00	Obra	1.00	personas	36,000
2.-	Encauzamiento del arroyo Grande	120,000,000.00	Obra	1.00	personas	20,000
3.-	Concreto hidráulico al bulevar	45,000,000.00	Obra	1.00	personas	20,000
4.-	Mercado municipal	22,000,000.00	Obra	1.00	personas	20,000
5.-	Puente "Cuauhtémoc"	5,000,000.00	Obra	1.00	personas	10,000

**Coyuca de Catalán**

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Pavimentación con concreto asfáltico Tr. Entronque carret. (San Pedro-El Coco)-Rincón Chamacua	36,000,000.00	Obra	1.00	personas	999
2.-	Pavimentación con concreto asfáltico Tr. Entronque carret. (Coyuca-Ajuchitlán) San Juan Chamacua	30,000,000.00	Obra	1.00	personas	616
3.-	Construcción de sistema de drenaje y alcantarillado en la Bajada	8,000,000.00	Obra	1.00	personas	536
4.-	Continuación de la calle Cuauhtémoc Tr. Av. Lázaro Cárdenas-J. López Portillo	12,000,000.00	Obra	1.00	personas	8,427
5.-	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Coyuca de Catalán	40,000,000.00	Obra	1.00	personas	8,427

**Cutzamala de Pinzón**

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Ampliación de sistema de agua potable (Cutzamala de Pinzón)	8,000,000.00	Sist.	1.00	Habits,	4,895
2.-	Relleno sanitario tipo "C" (Cutzamala de Pinzón)	12,000,000.00	Obra	1.00	Habits.	6,835
3.-	Rehabilitación de planta tratadora de aguas residuales (Cutzamala de Pinzón)	8,500,000.00	Planta	1.00	Habits.	4,895
4.-	Construcción de unidad deportiva (Cutzamala de Pinzón)	35,000,000.00	Unidad	1.00	Habits.	8,785
5.-	Restauración del centro histórico (Cutzamala de Pinzón)	35,000,000.00	Obra	1.00	Habits.	21,388



PROGRAMA REGIONAL  
TIERRA CALIENTE  
2016 - 2021

**Pungarabato**

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Campus Universitario Tierra Caliente	60,000,000.00	Obra	1.00	personas	230,000
2.-	Mercado Tanganhua-Sinahua	25,000,000.00	Obra	1.00	personas	7,500
3.-	Urbanización Av. Las Américas	3,795,000.00	Obra	1.00	personas	4,500
4.-	Pavimentación calles del centro de la ciudad	79,920,000.00	Obra	1.00	personas	18,000
5.-	Pavimentación acceso a Jario y Pantoja	3,240,000.00	Obra	1.00	personas	1,800

**San Miguel Totolapan**

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Construcción del puente vehicular de dos carriles, en la colonia López Portillo, en la cabecera municipal	10,000,000.00	Obra	1.00	personas	15,000
2.-	Construcción de un edificio en la Escuela Primaria Vicente Guerrero Saldaña, en la cabecera municipal tipo U2C	3,000,000.00	Obra	1.00	personas	600
3.-	Construcción del puente vehicular de un carril en la localidad de Villa Hidalgo, en el Barrio de la Nunuca	20,000,000.00	Obra	1.00	personas	10,000
4.-	Rehabilitación y mejoramiento de los caminos del municipio principalmente en la sierra del municipio	20,000,000.00	Obra	1.00	personas	30,000
5.-	Apertura de la brecha de las localidades Las Habillas, San Pedro Cuauhtémoc a Linda Vista, en la parte alta del municipio	10,000,000.00	Obra	1.00	personas	5,000

**Tlalchapa**

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Construcción de sistema integral de drenaje sanitario en Tenancingo	5,500,000.00	Obra	1.00	personas	220
2.-	Construcción de sistema integral de drenaje sanitario en los Nopales	6,000,000.00	Obra	1.00	personas	280
3.-	Construcción de sistema integral de drenaje sanitario en San Miguel.	16,000,000.00	Obra	1.00	personas	1,100
4.-	Construcción de puente vehicular en San Miguel Tecamatlán	9,000,000.00	Obra	1.00	personas	1,100
5.-	Rehencarpetamiento, carretera estatal Tlalchapa-Cd. Altamirano	20,000,000.00	Obra	1.00	personas	1,1000



## Tlapehuala

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Sistema de agua potable	20,000,000.00	Obra	1.00	personas	9,331
2.-	Centro de salud de servicios ampliados	20,000,000.00	Obra	1.00	personas	20,989
3.-	Relleno sanitario municipal	20,000,000.00	Obra	1.00	personas	20,989
4.-	Relleno sanitario y planta tratadora	35,000,000.00	Obra	1.00	personas	9,331
5.-	Rastro municipal	10,000,000.00	Obra	1.00	personas	9,331

## Zirándaro

No.	Nombre de la obra y/o acción	Inversión (\$)	Metas			
			Servicio		Beneficio	
			Unidad	Cant	Unidad	Cant
1.-	Construcción de rastro municipal	20,000,000.00	Obra	1.00	personas	18,000
2.-	Construcción de mercado municipal	25,000,000.00	Obra	1.00	personas	18,000
3.-	Pavimentación carretera La Calera-Las Salinas	90,000,000.00	Obra	1.00	personas	9,000
4.-	Pavimentación carretera Zirándaro de los Chávez-El Naranjo	20,000,000.00	Obra	1.00	personas	5,000
5.-	Construcción puente vehicular sobre el río del Oro en Zirándaro de los Chávez	30,000,000.00	Obra	1.00	personas	5,000

### 3.6. Asistencia social a grupos vulnerables

Cuando hablamos de grupos vulnerables, lo debemos entender como un fenómeno que se encuentra condicionado por el desarrollo de las relaciones sociales. Por esto, para su comprensión y atención resulta necesario considerar la relación de éstos con los impactos y desenlaces de aquellos sucesos que causan su vulnerabilidad, así como las medidas de prevención, respectivamente; ya que la vulnerabilidad se coloca como el primer momento considerado en el proceso de riesgo-lesión o daño. Intentando la disminución o erradicación de esta condición se busca promover y otorgar igualdad de oportunidades a la comunidad de la región, mediante la instrumentación de acciones que sirvan para la

sociedad como ejemplo de trato, de dignificación, de actitud y de respeto ante todo ser humano.

En la Región de la Tierra Caliente, sería de gran importancia y necesidad la creación de un censo real de las personas en estado de vulnerabilidad, tomándose como tales a las personas con discapacidad, personas de la tercera edad en estado de abandono, huérfanos, madres solteras y familias de muy bajos recursos, realizando visitas ínsito que puedan ser comprobables por cualquier ciudadano, a fin de darles la atención requerida en cada una de sus necesidades; la creación de un centro especializado para la rehabilitación y atención a niños, jóvenes y

adultos con capacidades diferentes, otorgando terapias y atención psicológica. Donde ayuden a estos a integrarse a las actividades propias de la sociedad.

Realizar talleres que propicien el desarrollo de habilidades y destrezas específicas en los jóvenes con capacidades diferentes, a través, de la realización de actividades productivas con personal profesional calificado, que ayuden a su salud física y a su integración familiar y social.

Establecer un programa para dar accesibilidad a las personas con dificultades para caminar o en silla de ruedas, habilitando los espacios públicos municipales, avenidas y las nuevas obras realizadas por el municipio.

Apoyar a los niños de bajos recursos que sufren enfermedades como: estrabismo, cataratas, problemas dermatológicos, pie equino-varo, labio leporino, paladar hendido, entre otras, en instalaciones apropiadas y consulta médica especializada, exámenes pre-operatorios, el procedimiento quirúrgico correctivo, seguimiento del tratamiento y la integración plena del paciente. La entrega oportuna y personalizada de despensas a las familias que de acuerdo al censo se consideran vulnerables.

Apoyar con proyectos productivos a las familias más necesitadas para la creación de negocios familiares, así como huertos, y creación de pequeñas granjas.

Creación de talleres y cursos para la capacitación laboral, al mismo tiempo crear convenios con las diferentes secretarías del Trabajo a fin de integrar al ambiente laboral a las personas que por diferentes circunstancias no han podido encontrar trabajo por falta de experiencia laboral.

### 3.7. Educación

En esta región existe un total de 1,286 escuelas, de los niveles preescolar hasta medio superior; 4,471 maestros; 74,483 alumnos y 5,035 grupos. El municipio con mayor número de escuelas es Coyuca de Catalán, con 258, y el de menor número es Tlalchapa con 56 planteles educativos. En cuanto al índice de retención, en los niveles de preescolar a secundaria fluctúan entre 92 y 99% en los municipios, destacándose que en el nivel medio superior Pungarabato tiene 99.30% mientras Arcelia presenta el índice más bajo 64%. Con respecto al índice de aprobación, es en el nivel medio superior donde se presentan los resultados más bajos, Cutzamala de Pinzón tiene el 89% y es el municipio de Arcelia nuevamente quien tiene el menor índice, con 64.20%.

La población total analfabeta de la región al año 2010 es de 33,221 habitantes, que representan el 19.9% de la población de 15 años y más (el promedio estatal para este indicador es de 16.7%); habiéndose reducido en 4 puntos con respecto al año 2005. El municipio con mayor número de analfabetas es Cutzamala de Pinzón, con el 18%, y el que menos tiene es Pungarabato con el 11.9%.

La población de 8-14 años que no sabe leer y escribir, en la región en el año 2010, es de 2,851 habitantes, número ligeramente inferior al de 2005, en 5.2 puntos porcentuales. El municipio con mayor representatividad en este indicador es San Miguel Totolapan, 20.4 %, y el que menor es Tlalchapa, con 11.7%.

En la región existe un total de 3,540 habitantes de 6 a 14 años que no asisten a la escuela, de ellos, el 51.6 % son hombres, y el 48.4% son mujeres. En la comparación por municipios, no se observa claramente una inequidad en este aspecto.

Además, la pobreza extrema en la que vive gran parte de la población en la Región Tierra



Caliente, ha contribuido a la deserción escolar en las modalidades de educación primaria general, indígena, Conafe y educación especial.

Lo propuesto por la Secretaría de Educación Pública a través de la Secretaría de Educación Guerrero, es que el nivel de educación básica, brinde una enseñanza de calidad a través de diversos programas en materia educativa, los cuales no han rendido los resultados esperados para los cuales fueron creados.

Ante esta problemática que es preocupante para el desarrollo e impulso de nuestro estado se proponen las siguientes alternativas.

La mayoría de los centros de trabajo del sistema educativo básico, carecen de equipamiento tecnológico, lo cual impide el desarrollo de competencias y el manejo de las Tic's (tecnologías de la información y comunicación), para poder desarrollar una educación de calidad; es necesario equipar con lo mínimo indispensable a todas las escuelas públicas del estado, y tener acceso al internet, ya que los libros de textos vienen diseñados con el uso de estas nuevas tecnologías; construcción o remodelación de escuelas con las condiciones propias para poder desarrollar un proceso enseñanza-aprendizaje adecuado y acorde a lo propuesto por los nuevos planes de estudio, tomando en cuenta los materiales didácticos, así como también el mobiliario acorde al grado de los alumnos; teniendo la infraestructura adecuada en todos los centros educativos, que se capaciten a todos los docentes del nivel medio básico, para hacer uso adecuado de las Tic's e innovar los procesos enseñanza aprendizaje; diseñar cursos acordes a la problemática educativa existente, apegados estrictamente en materia pedagógica; los planes y programas de estudio 2011 que propuso la Secretaría de Educación Pública, en algunas materias (ciencias naturales), algunos temas no tienen relación con los libros de texto, creando una confusión de docente y alumnos, por tal

motivo los aprendizajes no son los adecuados; revisión y corrección de planes y programas de estudio, así como también de los libros de textos gratuitos que distribuye la Secretaría de Educación Pública; dotación suficiente a todos los docentes y alumnos, de planes y programas de estudio, libros de textos y otros materiales pedagógicos.

Actualmente la situación económica no es lo suficiente para poder desarrollar una vida digna como docente, esto los ha orillado a buscar otras fuentes de ingreso para la subsistencia familiar y escolar. Implementar programas propios de la entidad que ayuden y estimulen la economía de los docentes en servicio, para un mejor rendimiento en el proceso enseñanza-aprendizaje.

### 3.8. Vida digna

En los nueve municipios que conforman esta región existen casas de cultura en las cuales imparten actividades propias del sector, este año fue inaugurado el Centro Intercultural de Cd. Altamirano, en el municipio de Pungarabato.

En la región existen dos museos uno de ellos en la cabecera municipal de Coyuca de Catalán, el cual fue rehabilitado en el periodo del gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, pero quedó cerrado por falta de recursos económicos y el otro en el municipio de Tlapehuala, frente a este se encuentra el monumento más conocido de Tierra Caliente, una gigantesca roca monolítica en la cual fue esculpida una cabeza del general Lázaro Cárdenas. Está ubicada a las orillas de la carretera Iguala-Ciudad Altamirano. La cual se complementa con una pequeña exposición de pinturas, objetos y maquetas. Sin embargo, hay que dar mantenimiento adecuado para presentar una imagen adecuada a la población y a los visitantes, donde se brinde la información correspondiente sobre el monumento.



Los eventos culturales de mayor prestigio o renombre en la región son: La Expo-Arcelia, la cual se lleva a cabo en la cabecera municipal del municipio de Arcelia en el mes de enero; La Feria del Mango, en la cabecera municipal del municipio de Ajuchitlán del Progreso; Expo del Sombrero que se realiza la primer semana de diciembre, en la cabecera municipal del municipio de Tlapehuala; la Expo Feria-Altamirano, que se lleva a cabo en la cabecera municipal de Pungarabato, a finales de noviembre y principios de diciembre; otra es la Feria del Oro en el municipio de Coyuca de Catalán, a finales del mes de diciembre.

#### **4. La Región Tierra Caliente con desarrollo regional integral, regional y municipal**

##### **4.1 Pobreza y marginación**

Datos del Consejo Nacional de Población señalan que en el año 2000, los municipios de Tierra Caliente poseían niveles de marginación ubicados en las siguiente categorías: Pungarabato con nivel medio, Arcelia, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Tlalchapa y Tlapehuala con nivel alto y San Miguel Totolapan y Zirándaro de los Chávez, con nivel muy alto; la media de 0.666 del IM ubica a Tierra Caliente como una región de alta marginación, donde sólo Pungarabato en término de análisis puntual alcanza un nivel medio.

En 2005, sólo un municipio de Pungarabato, cambió su nivel de marginación, pasando de nivel medio a nivel bajo, lo que demuestra que, en el periodo de cinco años, sólo en esta municipalidad se presentó una mejora en las condiciones de bienes y servicios en sus localidades, avance que en el contexto de la media del nivel de marginación regional no varió, es decir, se conservó como de alta marginalidad.

Para el 2015 las cifras no han variado significativamente cuando se cuenta con un

porcentaje de 69.7 de la población en situación de pobreza y un 31.7% de la población en situación de pobreza extrema; en tanto que el 26.8% de la población manifiesta carencia educativa, comparada con el 19.2% que se registra a nivel nacional; el 25.4% de la población se identifica en niveles de carencia de acceso a los servicios de salud; en tanto que el 78.5% de la población muestra carencia por acceso a la seguridad social; comparados con el 21.5% y 61.2% registrados a nivel nacional respectivamente; en lo que se refiere a la carencia por la calidad y espacios de la vivienda el 33.4% de la población del estado se encuentra en esta situación en tanto que a nivel nacional se registra un 13.6%; el 59.0% de la población del estado se encuentra en situación de carencia por servicios básicos de la vivienda, el indicador a nivel nacional en este rubro se ubica en el 21.2%; por ultimo pero no por eso menos importante sino por el contrario el indicador de la carencia por acceso a la alimentación se ubica en el 39.4% a nivel estatal, en tanto que a nivel nacional es del 23.3%.

Se debe impulsar el desarrollo integral de toda la sociedad para disminuir los índices de pobreza y marginación regional, para que eleven su calidad de vida.

Estableciendo un programa especial de alfabetización y de disminución del rezago educativo para la Región de la Tierra Caliente, con la participación de los nueve gobiernos municipales, puede ayudar a que las cifras mejoren en este rubro tan importante. Fortaleciendo la participación ciudadana a través de una coordinación entre la sociedad y el gobierno, que impulse el desarrollo de nuevas oportunidades. A través de gestionar programas sociales para combatir la pobreza en las familias y fomentar el desarrollo social. Identificar los alcances de programas sociales para aprovechar los recursos de proyectos productivos dentro del contexto. Capacitar a la población para el autoempleo a través de gestión de talleres a instituciones.



## 5. La Región Tierra Caliente con gobierno abierto y transparente

### 5.1. Valores y principios

Los calentanos son muy alegres y aprovechan diversos acontecimientos familiares y sociales, como bautizos, cumpleaños, bodas, etc., para la celebración de fiestas donde se tocan y bailan distintas melodías. En los velorios se interpreta música para la ocasión, que refleja la tristeza de los acompañantes y dolientes. Hay corridos, marchas, boleros, pero sobre todo se tocan sones y gustos que son interpretados por conjuntos musicales que se forman por uno o dos violines, una o dos guitarras sextas y una tamborita de doble parche de cuero de venado o chivo y aros de cinchete, del tipo del redoble militar. Ocasionalmente se usa la guitarra panzona o “de golpe” de seis cuerdas o el guitarrón de son abajeño.

Los instrumentos melódicos son los violines, y los armónicos o rítmicos, guitarra y tamborita. El son proviene de cancioncillas españolas salpicadas del sabor local mexicano que junto con los villancicos de los siglos XVI y XVII formaban el llamado “soncito de la tierra”, y dieron origen al género festivo llamado son, casi siempre lírico y con complicados acompañamientos para un zapateado que es de gran dificultad, ya que incluye numerosos redobles que se ejecutan con mucha rapidez.

En Tierra Caliente el son tomó carta de naturalización, con algunas características locales que se conservan hasta la fecha. El gusto, por su parte, parece derivarse de los jarabes antiguos llamados “gitanos” y “pan de jarabe”, que en su tiempo fueron prohibidos, porque se consideraban licenciosos, lascivos y obscenos los movimientos que se ejecutaban al bailarse. Los jarabes son algo más lentos que los sones; por ello el gusto calentano es de melodía más lenta, cantando coplas líricas y picarescas, en tanto que el son es más rápido y a veces no tiene letra.

Los gustos abordan, en sus coplas, temas que se relacionan a las actividades de las haciendas y sus personajes, o hablan de las bellezas de la región. El son hace referencia a la fauna, y los bailarines imitan los movimientos de los animales que se mencionan en las coplas. En uno y en otro se trata de música alegre y típicamente mestiza, sin rasgos de la música indígena. Son dos géneros musicales ligados al baile social por parejas que expresa siempre el asedio y coqueteo entre el hombre y la mujer, pero sin que las parejas se toquen. Ambos combinan partes instrumentales con partes cantadas. Las primeras se zapatean vigorosamente, mientras que las segundas, acompañadas discretamente por los instrumentos, sirven a los bailarines para realizar descansos o “paseos”. El ritmo es de 3/4 para los gustos y 6/8 para los sones. Las canciones están compuestas de coplas amorosas llenas de picardía; abundan en doble sentido y con frecuencia los versos se repiten en el canto. Para animarse a sí mismos, músicos y bailarines lanzan gritos o exclamaciones al tocar y bailar.

### 5.2. Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y rendición de cuentas son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. La importancia en la gestión pública radica en que todas las decisiones gubernamentales y administrativas deberán estar al alcance del público en forma clara, accesible y veraz.

En la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. Y la transparencia abre la información al público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y en su caso utilizarla como mecanismo para sancionar.





El proceso actual de consolidación democrática en México requiere y así ha sucedido, de una mayor intensidad en el intercambio de ideas y en el ejercicio de los conceptos y mecanismos vinculados a la rendición de cuentas.

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, permitió contar con un marco regulatorio para el acceso a la información del gobierno federal, con esta ley cualquier persona puede solicitar el acceso a la información.

Los avances en materia de transparencia y acceso a la información también se han dado en el ámbito estatal, actualmente todas las entidades federativas cuentan con una ley de acceso a la información pública.

Programa Municipios por la Transparencia, es un programa de colaboración promovido por la Secretaría de la Función Pública en colaboración con los órganos de control de los gobiernos estatales y los gobiernos municipales, para crear sinergia entre los tres órdenes de gobierno en materia de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

Tiene como objetivos construir y desarrollar acciones y herramientas desde los gobiernos locales que favorezcan:

- I. Los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.
- II. La participación de la ciudadanía y los diversos sectores de la sociedad.
- III. La de rendición de cuentas.
- IV. La respuesta del gobierno a las demandas de la ciudadanía sobre transparencia, eficacia, atención acertada a las necesidades de la población.

Es importante fomentar la cultura de la calidad del servicio público, mediante talleres y cursos tanto para servidores públicos como a la sociedad en general.

### 5.3. Combate a la corrupción

La corrupción política se refiere al mal uso del poder público para sacar una ventaja que no es legítima, generalmente de forma secreta y privada, es decir, *por debajo del agua*. El término opuesto a esto es pues, la transparencia.

Por lo anterior se puede hablar del nivel de corrupción o de transparencia de un estado, para de alguna forma catalogarlo. Hay distintos niveles y alcances de la corrupción. El punto importante sin lugar a duda es el de transparentar. Poner candados adecuados para que en los procesos no ocurran los hechos indebidos.

La capacitación anticorrupción es muy importante. Se debe dejar muy en claro que la administración no tolerará la corrupción y la “forma tradicional” de hacer negocios.

Como mínimo, cada persona que se encuentre en un puesto en el que puede obtener oportunidades de negocios a través de sobornos o cualquier otro medio indebido debe recibir una capacitación de cumplimiento anticorrupción. Crear una calendarización de auditorías anticorrupción e implementar controles financieros anticorrupción. Crear una estrategia para promover la integridad y ética dentro del sector público, que a través de la aplicación de lineamientos específicos orienta la actuación de los servidores públicos para que se apeguen a la ley en el ejercicio de sus funciones; e incluso, el desarrollo de ejercicios de participación ciudadana realizados por las dependencias gubernamentales, que propician una mayor interacción con los ciudadanos para involucrarlos en la toma de decisiones.



## 6. Estrategias transversales en Tierra Caliente

### 6.1. Niñas, niños y adolescentes

En Tierra Caliente habitan 12,916 niños de cuatro a cinco años de edad; 9,650 son atendidos por 407 educadoras en 256 jardines de niños, lo que equivale al 75% de la demanda potencial. La educación primaria se imparte a 76,000 niños, atendidos por 2,205 maestros en 540 escuelas.

En educación secundaria la población es de 11,248 alumnos que son atendidos por 698 maestros en 69 planteles.

La Tierra Caliente cuenta con un total de 254,621 habitantes, de los cuales 5,034 son menores de un año, 19,808 de 1 a 4 años, contamos 36,000 familias beneficiarias del Programa de Inclusión Social Prospera que atiende a 10,652 niños menores de 5 años, de los cuales 1,824 son menores de 1 año y 8,828 de 1 a 4 años de edad, de ellos 2,825 tienen un problema de mal nutrición, lo que equivale aproximadamente al 22% de los niños menores de 5 años.

Contamos con un total de 111 unidades de salud de primer nivel, 96 de ellas fijas y 15 unidades móviles que recorren los municipios con alto grado de marginación (Ajuchitlán del Progreso, Coyuca de Catalán, San Miguel Totolapan y Zirándaro de los Chávez), un hospital de la comunidad en el municipio de Arcelia, el cual carece de especialistas, cuenta con un solo pediatra que funge como director del mismo, un hospital regional en Coyuca de Catalán.

Durante el 2014 se evaluó el desarrollo infantil de un total 5,658 niños, cuyos resultados fueron los siguientes: 4,867 cuentan un desarrollo normal de acuerdo a su edad, 647 tienen rezago en su desarrollo y 144 tienen un probable riesgo de retraso en el desarrollo, de enero a octubre del 2015 se evaluaron a un total 8,046 niños, de los

cuales 6,848 presentan desarrollo normal, 946 tienen rezago en su desarrollo y 252 niños riesgo de retraso en su desarrollo, se han aplicado 240 inventarios de Battelle a niños con riesgo de retraso en su desarrollo, de los cuales el 28% presentan afectaciones en dominio cognitivo, 26% en comunicación, el 16% en motricidad, 16% dominio personal y social y por ultimo 14% en adaptación.

La Región de Tierra Caliente carece de infraestructura de salud para atender a niños menores de 5 años de edad, no se cuenta con áreas de estimulación temprana, ni especialistas que atiendan patologías en nuestros niños que han sido diagnosticados con algún trastorno en su desarrollo, lo anterior, refuerza la importancia de la creación de un Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, que beneficie a todos los niños calientanos que lo requieran, incluso niños del Estado de México y Michoacán, que por cercanía se atienden en nuestra región, de igual forma a los más de 800 niños indígenas que llegan a nuestra región cada año para que sus padres trabajen en campos de cultivo de melón, requerimos un centro que priorice un enfoque preventivo, que oriente y atienda tempranamente y de manera integral el desarrollo infantil de los calientanos.

La propuesta es para la Creación de un Centro Regional de Atención Integral de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana en la Región de Tierra Caliente, con una posible ubicación en el hospital de la comunidad de Arcelia, ya que cuenta con el terreno necesario y servicios requeridos para su creación.

Recursos humanos propuestos: psicología, pediatría, terapeuta del lenguaje, neuropediatría, audiología/foniatría, comunicación humana, medicina de rehabilitación, terapia física, enfermería, nutriología y trabajo social.



## Propuesta de equipamiento:



### 6.2. Jóvenes

La etapa de vida que toma lugar entre la niñez y la adultez, de acuerdo a las leyes de juventud en México, se dice que una persona es joven cuando tiene entre 12 y 29 años de edad, para la ONU, este rango es de los 15 a los 29 años.

Otra prioridad, para una buena sociedad y un mejor desarrollo regional, es la juventud, enfocado al reconocimiento, difusión de sus derechos y la incorporación a la participación social. Es necesario trabajar con esta etapa de vida en sus actividades deportivas y recreativas, para ello el gobierno debe garantizar el acceso a espacios o lugares para desarrollar sus capacidades y habilidades además de fortalecer la integración familiar.

La cobertura alcanzada es del 66%. En el nivel medio superior existe una demanda de 2,964 aspirantes, de los cuales sólo el 48% es atendido, lo que representa el 6% del estudiantado estatal.

En este nivel operan 10 planteles con 317 docentes, entre CBTA, CBTis y otros planteles, ubicados en distintos lugares de la región. El nivel superior se imparte en la escuela veterinaria de la UAG, Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano y en La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.

Realizar pláticas sobre salud reproductiva con el fin de prevenir embarazos en adolescentes, adicciones y prevención del delito, entre otros; orientar y canalizar a los jóvenes que lo requieran para recibir atención para la rehabilitación de adicciones; difundir, a través del servicio estatal del empleo, la bolsa de trabajo de los diferentes negocios y empresas de la región, para que los jóvenes tengan acceso a centros de trabajo; creación de programas para apoyar a jóvenes que deseen estudiar en universidades de la región u otros estados, por medio de becas; aplicación de programas encaminados a elevar la calidad educativa e inculcar valores cívicos y éticos que contribuyan a la reconstrucción del tejido social;



aplicar programas para el apoyo a jóvenes empresarios.

### 6.3. Equidad de género

En el caso de la situación existente en la Región de Tierra Caliente, la problemática de la desigualdad de género es un fenómeno cotidiano, que se observa con ciertas particularidades ya que estas mujeres no constituyen un grupo homogéneo, tienen necesidades e intereses diferentes y, en ocasiones, divergentes. Existen otras características, además del género, que influyen en la posición social de las mujeres.

Si bien la igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, sabemos que no basta decretar la igualdad en la ley si en la realidad no es un hecho.

Para que así lo sea, la igualdad debe traducirse en oportunidades reales y efectivas como ir a la escuela, acceder a un trabajo, a servicios de salud y seguridad social; competir por puestos o cargos de representación popular; gozar de libertades para elegir pareja, conformar una familia y participar en los asuntos de nuestras comunidades, organizaciones y partidos políticos. Impulsar programas que permitan oportunidades de empleo a las mujeres; promover la incorporación de las mujeres con capacidades diferentes y madres solteras en las labores productivas y remuneradas; fortalecer y promover los valores en

las familias; realizar talleres y pláticas en colonias y comunidades con el objeto de informar a las mujeres en relación con su salud, autoestima y violencia familiar; atender a las mujeres que enfrentan violencia, discriminación o cualquier problemática que afecte su calidad de vida y el acceso al goce de sus derechos, a través de la coordinación de los DIF municipales, estatal y federal.

### 6.4. Migrantes

De acuerdo a estudios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población que emigra hacia otros países lo hace, en mayor número, entre los 20 y los 34 años de edad, le siguen los jóvenes de entre 15 y 19. En los menores de 15 años y los mayores de 50 el porcentaje disminuye, lo que demuestra que la migración se hace primordialmente por cuestiones laborales.

La migración principal es a los centros poblacionales con infraestructura generadora de empleo y educación, como México, Morelia, Chilpancingo y Acapulco. Destaca la migración a Estados Unidos de América.

Se debe impulsar el desarrollo integral y social de las personas inmigrantes mediante obras y acciones en materia de infraestructura, proyectos productivos y acciones sociales que contribuyan a elevar su calidad de vida, para con ello disminuir en gran porcentaje su partida a otros países que pongan en riesgo sus vidas y la desintegración de las familias.



# CAPÍTULO III

## INDICADORES



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS



Secretaría de  
**Planeación y  
Desarrollo Regional**

## Ajuchitlán del Progreso

Economía	
<b>Actividades primarias</b>	
 Superficie sembrada total (hectáreas)	19,722
 Superficie cosechada total (hectáreas)	19,692
 Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo)	25,081
<b>Actividades secundarias</b>	
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora)	15,494
 Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos)	21,214
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos)	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
 Tianguis	1
 Aeropuertos	0
 Oficinas postales	14
<b>Finanzas públicas</b>	
 Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos)	132,650
 Egresos brutos de los municipios (miles de pesos)	132,650

## Arcelia

Economía	
<b>Actividades primarias</b>	
 Superficie sembrada total (hectáreas), 2011	11,540
 Superficie cosechada total (hectáreas), 2011	11,540
 Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2011	0
<b>Actividades secundarias</b>	
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora), 2011	64,776
 Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2011	90,356

PROGRAMA REGIONAL  
TIERRA CALIENTE  
2016 - 2021

 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
 Tianguis, 2010	1
 Aeropuertos, 2010	0
 Oficinas postales, 2010	19
<b>Finanzas públicas</b>	
 Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	132,213
 Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	132,213

### Coyuca de Catalán

<b>Economía</b>	
<b>Actividades primarias</b>	
 Superficie sembrada total (hectáreas), 2011	20,084
 Superficie cosechada total (hectáreas), 2011	18,786
 Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2011	15,668
<b>Actividades secundarias</b>	
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora), 2011	43,472
 Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2011	50,107
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
 Tianguis, 2010	1
 Aeropuertos, 2010	0
 Oficinas postales, 2010	23
<b>Finanzas públicas</b>	
 Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	169,332
 Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	169,332



## Cutzamala de Pinzón

Economía	
<b>Actividades primarias</b>	
 Superficie sembrada total (hectáreas), 2011	11,814
 Superficie cosechada total (hectáreas), 2011	11,675
 Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2011	0
<b>Actividades secundarias</b>	
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora), 2011	27,231
 Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2011	27,956
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
 Tianguis, 2010	1
 Aeropuertos, 2010	0
 Oficinas postales, 2010	9
<b>Finanzas públicas</b>	
 Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	83,159
 Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	83,159





## Pungarabato

Economía	
<b>Actividades primarias</b>	
  Superficie sembrada total (hectáreas), 2011	1,475
  Superficie cosechada total (hectáreas), 2011	1,475
  Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2011	0
<b>Actividades secundarias</b>	
  Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora), 2011	25,228
  Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2011	50,040
  Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
  Tianguis, 2010	2
  Aeropuertos, 2010	0
  Oficinas postales, 2010	11
<b>Finanzas públicas</b>	
  Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	115,214
  Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	115,214



## San Miguel Totolapan










<b>Economía</b>	
<b>Actividades primarias</b>	
 Superficie sembrada total (hectáreas), 2011	11,803
 Superficie cosechada total (hectáreas), 2011	11,803
 Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2011	7,073
<b>Actividades secundarias</b>	
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora), 2011	5,469
 Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2011	8,171
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
 Tianguis, 2010	1
 Aeropuertos, 2010	0
 Oficinas postales, 2010	14
<b>Finanzas públicas</b>	
 Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	159,076
 Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	159,076



## Tlalchapa

<b>Economía</b>	
<b>Actividades primarias</b>	
  Superficie sembrada total (hectáreas), 2011	8,689
  Superficie cosechada total (hectáreas), 2011	8,587
  Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2011	0
<b>Actividades secundarias</b>	
  Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora), 2011	6,547
  Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2011	9,399
  Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
  Tianguis, 2010	1
  Aeropuertos, 2010	0
  Oficinas postales, 2010	10
<b>Finanzas públicas</b>	
  Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	48,481
  Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	48,481

## Tlapehuala

<b>Economía</b>	
<b>Actividades primarias</b>	
 Superficie sembrada total (hectáreas), 2011	8,484
 Superficie cosechada total (hectáreas), 2011	8,484
 Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2011	0
<b>Actividades secundarias</b>	
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora), 2011	13,448
 Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2011	19,726
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
 Tianguis, 2010	1
 Aeropuertos, 2010	0
 Oficinas postales, 2010	15
<b>Finanzas públicas</b>	
 Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	77,219
 Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	77,219



## Zirándaro

<b>Economía</b>	
<b>Actividades primarias</b>	
  Superficie sembrada total (hectáreas), 2011	15,230
  Superficie cosechada total (hectáreas), 2011	13,405
  Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2011	0
<b>Actividades secundarias</b>	
  Volumen de las ventas de energía eléctrica (megawatts-hora), 2011	8,865
  Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2011	13,387
  Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	ND
<b>Actividades terciarias</b>	
  Tianguis, 2010	1
  Aeropuertos, 2010	0
  Oficinas postales, 2010	5
<b>Finanzas públicas</b>	
  Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	81,757
  Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2014	81,757





# CAPÍTULO IV

## EVALUACIÓN



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS



Secretaría de  
**Planeación y  
Desarrollo Regional**

Generalmente esta etapa se da al término de la temporalidad establecida, se hace una valoración de los resultados de la planeación; sin embargo, es recomendable hacer también evaluaciones parciales durante la ejecución del plan, para saber si los objetivos propuestos se van alcanzando.

El proceso de evaluación implica la sistematización, el análisis y la utilización de la información con el fin de determinar que se logren los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Los resultados de la evaluación son experiencias acumulables que sirven para mejorar los futuros planes y programas.

Uno de los puntos más importantes en la utilización real del presente Programa Regional de la Tierra Caliente 2016-2021, es el establecimiento formal de los mecanismos de seguimiento y evaluación. La claridad en las metas y objetivos, junto con la información suficiente establece una relación sistemática y transparente entre el gobierno y la ciudadanía para efectuar el seguimiento y la evaluación del desempeño de los servidores públicos y de las propias instituciones de gobierno de los ámbitos federal, estatal y municipal.

La principal tarea fundamental es evaluar el desempeño de todos, desde el cumplimiento del presente documento y sus compromisos adquiridos con la sociedad, además de presentar propuestas en los casos que se consideren implementar mecanismos para la mejora continua del accionar de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

De esta manera, se medirá el impacto y el resultado del Plan Estatal de Desarrollo y del propio Programa Regional de la Tierra Caliente, desde los programas y el desempeño de la administración bajo principios como eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con el fin de satisfacer y cumplir con los objetivos planteados.

El seguimiento y evaluación son factores en los procesos complementarios que permiten en conjunto medir resultados y distinguir entre lo que ha presentado éxito y en lo que se debe de trabajar más; estos resultados deberán considerarse para una retroalimentación para ganar legitimidad y respaldo ciudadano.





# CAPÍTULO V

## FINANCIAMIENTO Y PROYECCIÓN DE INVERSIÓN



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS

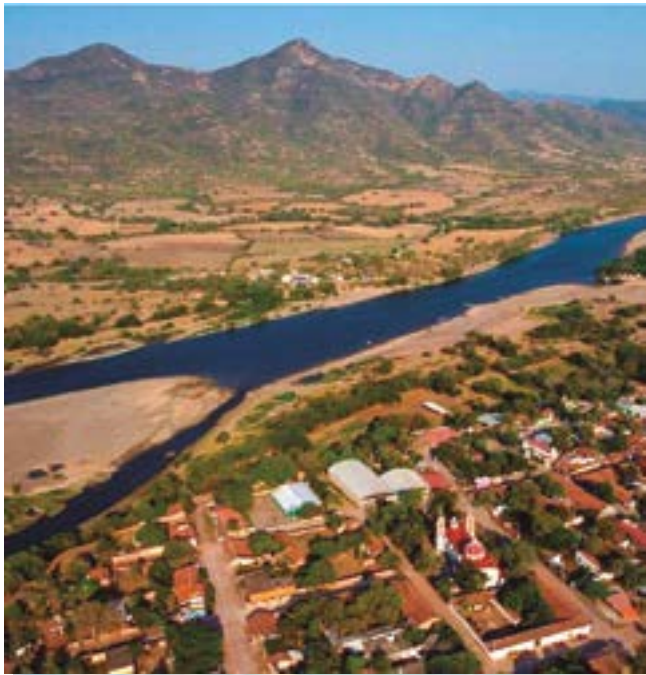


Secretaría de  
**Planeación y  
Desarrollo Regional**



**E**l financiamiento del presente programa se proyectará en función del presupuesto aprobado para cada ejercicio fiscal con proyección 2016-2021, en virtud de las obras y acciones que realicen las dependencias federales y estatales con presencia en la Región de la Tierra Caliente, incluyendo lo que corresponda a cada uno de los 9 municipios de la Región de la Tierra Caliente conforme a lo previsto en sus respectivos Planes Municipales de Desarrollo.





## DIRECTORIO

**Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores**  
Gobernador Constitucional del Estado  
de Guerrero y Presidente del COPLADEG

**M.A.P. David Guzmán Maldonado**  
Secretario de Planeación y Desarrollo Regional  
y Coordinador General del COPLADEG

**Lic. Armando Soto Díaz**  
Delegado Federal de la SEDESOL en Guerrero  
y Secretario Técnico del COPLADEG

**Lic. Florencio Salazar Adame**  
Secretario General de Gobierno

**Lic. Héctor Apreza Patrón**  
Secretario de Finanzas y Administración

**Lic. José Luis González de la Vega Otero**  
Secretario de Educación Guerrero

**Dr. Carlos de la Peña Pintos**  
Secretario de Salud

**Ing. Juan José Castro Justo**  
Secretario de Agricultura, Ganadería  
y Desarrollo Rural

**Lic. Óscar Rangel Miravete**  
Secretario del Trabajo y Previsión Social

**Lic. Ramiro Ávila Morales**  
Subsecretario de Desarrollo Regional y  
Concertación

**Profr. Onofre Santana Ramírez**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Ajuchitlán del Progreso

**C.P. Adolfo Torales Catalán**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Arcelia

**Ing. Abel Montufar Mendoza**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Coyuca de Catalán

**Profra. Karime Benítez Flores**  
Presidenta Municipal Constitucional  
de Cutzamala de Pinzón

**Ing. Ambrosio Soto Duarte †**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Pungarabato

**Juan Mendoza Acosta**  
Presidente Municipal Constitucional  
de San Miguel Totolapan

**Dra. Amalia Mora Eguiluz**  
Presidenta Municipal Constitucional  
de Tlalchapa

**Lic. Anabel Balbuena Lara**  
Presidenta Municipal Constitucional  
de Tlapehuala



**C.P. Yolanda Anaya Cruz**  
Presidenta Municipal Constitucional  
de Zirándaro

**Lic. José Iván Salgado Romero**  
Coordinador de la Unidad Regional  
de la SEPLADER Tierra Caliente

### **Enlaces Institucionales en Tierra Caliente**

**C. René Rabiela Tapia**  
Delegado General de Gobierno  
en la Tierra Caliente

**Lic. Mayra Núñez Coria**  
Secretaria Técnica de la Sedesol  
en Tierra Caliente y Subsecretaria Técnica del  
Subcomité Regional

**Dr. Enrique Robles Romero**  
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria 01  
Tierra Caliente

**C. Nelson Flores Peñaloza**  
Delegado Regional  
de la SAGADEGRO

**Lic. Ángel Alfredo Santamaría Orrostieta**  
Coordinador Regional del Servicio Nacional  
de Empleo en Tierra Caliente

**Lic. Alfonso Peralta García**  
Coordinador Regional de la CODEHUM  
del Estado en la Zona de la Tierra Caliente

**Ing. José Luis Martínez Carachure**  
Jefe del Distrito de Riego 057 y 068 de la Región  
Tierra Caliente de la CONAGUA

**Lic. Jaime Alarcón Pastor**  
Director General de Validación Técnica de  
Estudios y Proyectos  
Enlace de la SEPLADER





Secretaría de  
**Planeación y  
Desarrollo Regional**



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS

## **DIRECTORIO DEL COPLADEG**

### **PRESIDENTE**

**Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores**  
Gobernador Constitucional  
del Estado de Guerrero

### **COORDINADOR GENERAL**

**M.A.P. David Guzmán Maldonado**  
Secretario de Planeación y  
Desarrollo Regional

### **SECRETARIO TÉCNICO**

**Lic. Armando Soto Díaz**  
Delegado Federal de la SEDESOL

---

### **SUBCOMITÉ REGIONAL TIERRA CALIENTE**

#### **COORDINADOR**

**Lic. José Iván Salgado Romero**  
Coordinador Regional SEPLADER  
en la Tierra Caliente

#### **SECRETARIA TÉCNICA**

**Lic. Mayra Núñez Coria**  
Secretaria Técnica de la SEDESOL  
en la Tierra Caliente

#### **ENLACES SEPLADER**

**Lic. Jaime Alarcón Pastor**

